

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
ASESORA: LIC. ARGELIA MAYORGA.**

**ESTUDIO SOBRE PATRONES DE CRIANZA MACHISTA EN FAMILIAS DEL
AREA URBANA
ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS # 47 ZONA 5 DEL MUNICIPIO DE MIXCO**

**NOMBRE: AURA HERLINDA RAMOS ATZ
CARNET: 8817785**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

**ESTUDIO SOBRE PATRONES DE CRIANZA MACHISTA EN FAMILIAS DEL
AREA URBANA**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

AURA HERLINDA RAMOS ATZ

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE

PSICÓLOGA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIATURA

GUATEMALA, 30 DE JULIO DE 2004.

CONSEJO DIRECTIVO

**Licenciado Riquelmi Gasparico Barrientos
DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**Licenciada Karla Emy Vela Díaz de Ortega
SECRETARIO ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**Licenciada María Lourdes González Monzón
Licenciada Liliana del Rosario Álvarez de García
REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**Licenciado Evodio Juber Orozco Edelman
REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**Estudiante Elsy Maricruz Barillas Divas
Estudiante José Carlos Argueta Gaitán
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

PADRINOS

MARIA ARGELIA MAYORGA CRUZ

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADA N° : 542

CARLOS HUMBERTO AGUILAR TUMAX

INGENIERO CIVIL

COLEGIADO N° : 5764

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Honra y Gloria por Su Fidelidad,
Sabiduría, Gracia y Bendiciones
Al guiarme durante la ardua
tarea de este éxito logrado.

A MI PADRE:

D.) † por su

OLAYO RAMOS (Q. E. P.

apoyo espiritual y con amor en su
memoria.

A MI MADRE:

RAMOS Por sus

JUANITA VDA. DE

consejos, apoyo moral y espiritual
en las alegrías y tristezas.

A MIS HERMANAS:

ERICKA, DINA y

sea

MIRIAM, SANDRA,

ENMA con amor y que mi triunfo

para ellas estímulo.

A MI ESPOSO:
apoyo

en mi

OTTO AGUILAR por su amor y
incondicional en todo momento,
vida y en mi carrera.

INDICE GENERAL

CAPÍTULOS

PÁGINA

PROLOGO.....	
.01	

I		
INTRODUCCION.....		
.05		
	I.1	MARCO
TEORICO.....		.09
II		TECNICAS E
INSTRUMENTOS.....		.57
	II.1	
TECNICAS.....		.57
	II.2	
INSTRUMENTOS.....		.58
III	PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
.....		.60
IV		CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES.....		.65
	IV.1	
CONCLUSIONES.....		.65
	IV.2	
RECOMENDACIONES.....		.66
BIBLIOGRAFIA.....		.6

ANEXOS.....7

2

RESUMEN.....7

3

PROLOGO

Esperando contar con el interés de parte del lector por la investigación que a continuación se presenta, se enfocó el tema **ESTUDIO SOBRE PATRONES DE CRIANZA MACHISTA EN FAMILIAS DEL AREA URBANA**, con un lenguaje comprensible y adecuado, sin dejar de utilizar la terminología dentro del contexto científico y teórico que la presente conlleva.

El objetivo primordial de la investigación, es dar a conocer los distintos **Patrones de Crianza Machista**, provenientes éstos a partir de la cultura patriarcal que padres y madres emplean en la crianza, formación del carácter y personalidad de sus hij@s, que aún se sustentan dentro del ámbito social guatemalteco a pesar de la amplitud de criterios, superación de la mujer en diversos aspectos y los recientes avances tecnológicos y las comunicaciones.

La familia es el núcleo de toda sociedad dentro de la cual se forman valores, responsabilidades, formas de convivencia, expresiones, comunicación, en donde tod@s están involucrad@s de alguna forma en la misión de ponderarla mejor, trabajar por su relación con las demás personas, desarrollo y cumplimiento de su papel en la historia.

En la actualidad se puede observar que cada día el sistema familiar es grandemente perjudicado por diversas causas como roles excluyentes, estereotipos, y roles de género, repartición de trabajo doméstico, distribución de juegos y juguetes compartidos para niñ@s, relaciones interpersonales y entre sexos.

Estas prácticas pueden originar conductas inesperadas o incapacidad para poder cumplir con un papel protagónico tanto del hombre como de la mujer dentro del medio donde se desenvuelven. De la misma manera producen frustración y falta de crecimiento que atenta contra la unidad familiar, su ecuanimidad, sus relaciones, comunicación y desarrollo. Por ello se espera que el presente trabajo sea de utilidad, aporte y apoyo al conocimiento científico, social y psicológico.

Científico porque se brinda un nuevo enfoque al estudio del machismo, puesto que es muy difícil el acceso al tema, debido a la insuficiente información existente del mismo, sobre todo en lo relacionado a patrones de crianza, ya que el machismo es un fenómeno cultural innato en la sociedad y no se le adjudicó mayor atención y precisamente salió a luz debido a la promulgación de estudios y leyes sociales para la protección de los derechos humanos, de defensa de los derechos de la mujer y l@s niñ@s por los excesos, agresiones y abusos que cometían los hombres, valiéndose de su condición “conferida” por la cultura de la sociedad. Social porque se prevé que con la lectura del mismo se adquiera conciencia sobre los diferentes esquemas patriarcales que pudieran retomarse del pasado para aplicarse al futuro, ya que pudieran éstos influir negativamente en el desarrollo personal y familiar que se ha logrado en la actualidad con diferentes avances en materia de la legislación del país, dentro y fuera del hogar y a las siguientes generaciones, que permitirá que el proceso que se está llevando a cabo en las entidades que velan por la protección de los derechos

ciudadanos puedan continuar con sus servicios para que así las personas conozcan sus derechos, como acceder a ellos y enterarse cuando están siendo vulnerados los mismos. Que este mismo proceso de cambio consiguiera coadyuvar a tener una amplia visión del potencial del ser humano, mucho más allá de su sexo y así descartar restricciones para lograr evolucionar en cualquier ámbito. Y por último en lo psicológico como una orientación para que hombre y mujer modifiquen sus conductas, de “superioridad” en el hombre, porque lo eximiría de presiones sociales y mitos de la masculinidad, ya que si tiene el apoyo económico su esposa, ejecuta actividades hogareñas o si llora, no por esto deja de ser “masculino”, y de “inferioridad” en la mujer, ya que lograría mejorar su autoestima, porque toda mujer tiene la misma capacidad intelectual, habilidad y razonamiento que un hombre, lo que conllevaría a una mejor salud física y mental. Asimismo, que este tema pueda ser reconocido como un hecho concreto y tangible por distintas instituciones educativas, psicológicas, de servicio social, laborales, religiosas, comunitarias y ser manejado por cada una de ellas dentro de su área de trabajo, contribuyendo a divulgar los inconvenientes que engendra y apoyar como pueden modificarse o eliminarse sus consecuencias.

Por último promover el interés en futuras investigaciones que conlleven soluciones para la problemática que padecen las familias guatemaltecas en este aspecto, así como lograr su crecimiento integral, ya que como se mencionó anteriormente, es patente la escasez de informes acerca de este tema.

En el capítulo I se da a conocer el problema de investigación básicamente fundado en la exposición particular, tanto de lo observado en la realidad del medio como de la descripción teórica de los patrones de crianza machista, que prevalecen dentro de las familias del área urbana específicamente de los padres y madres de niñ@s estudiantes la Escuela Oficial de Párvulos # 47.

En el capítulo II se presentan las técnicas e instrumentos que se aplicaron para obtener los resultados de la investigación cualitativa los cuales fueron la observación y la entrevista, más una guía de descripción de láminas sobre dibujos acerca de actitudes de crianza machista. En el capítulo III se presentan cuadros y gráficas detallando los datos generales de padres, madres y de l@s niñ@s de la Escuela Oficial # 47 de Párvulos además de los resultados obtenidos aplicando las técnicas del capítulo II.

Finalmente, en el capítulo IV se presentan las conclusiones a las que se llegó durante el desarrollo de la investigación y recomendaciones que se derivan del análisis de las conclusiones, enfocadas fundamentalmente a orientar y crear conciencia sobre los patrones de crianza machista, precisando los roles y estereotipos de género.

Agradecimiento especial a la institución Tierra Viva por la facilidad de información documental.

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

El interés personal que motivó la realización y exposición de la presente investigación titulada **ESTUDIO SOBRE PATRONES DE CRIANZA MACHISTA EN FAMILIAS DEL AREA URBANA**, fue para proporcionar una nueva

contribución y apoyo al conocimiento científico y psicológico, porque dicho estudio destinó su enfoque al círculo familiar, ya que es en dentro de la familia donde existen formación de principios, valores y normas de conducta, que se inculcan a l@s niñ@s desde que nacen, hasta que abandonan el hogar. Una de estas normas de conducta es el machismo, el cual consiste básicamente en el predominio del hombre y la sujeción de la mujer en diversidad de aspectos (reales y ficticios), lo cual ha afectado el desarrollo integral de ambos, imponiendo obligaciones innecesarias, vedando oportunidades, así como abusos de parte del hombre hacia la mujer y sus hij@s, debido a la creación de mitos de “masculinidad” y “feminidad” por parte de la sociedad. Sumado a todo esto se encuentra el motivo principal: la escasez de información acerca del tema del machismo.

El problema consistió básicamente en que se observó durante el desarrollo de las actividades académicas de l@s niñ@s, estudiantes del grado de preparatoria de la Escuela Oficial de Párvulos # 47, expresiones, actitudes y comportamientos machistas, desde expresiones verbales, de cariño y sumisión, represión de sentimientos, clasificación de juegos, roles excluyentes, hasta diferencias en la forma de realizar las tareas escolares por sexo. Esta observación permitió deducir, de que debido a su corta edad, l@s niñ@s están aún en la formación de su personalidad, el problema indiscutiblemente provenía de la crianza familiar y hacia esa dirección se enfocó la investigación.

Se considera aquí como familia al conjunto de personas relacionadas por un vínculo de parentesco, sea consanguíneo, por afinidad o adopción al que la ley otorga efectos jurídicos, que conviven en la misma casa o lugar de residencia. La familia es el núcleo de toda sociedad y es dentro de la cual donde se modelan las condiciones y se adquieren los principios para la formación de patrones de conducta que encauzan el desarrollo del ser humano en sus relaciones presentes, futuras y asimismo adaptación al medio en que convive o en el que deba establecerse. Por esta razón es importante reconocer la influencia de la familia en el comportamiento y desenvolvimiento de las personas.

En una sociedad ancestral (tradicional y de origen remoto) como lo es la guatemalteca dentro de su interacción social, existe el cultivo de un conjunto de ideas, hábitos, costumbres, la moral, las leyes y creencias propias de ésta sociedad llamados Valores culturales ancestrales que promueven estereotipos, prejuicios que se expresan en la discriminación abierta contra los indígenas, pobres e iletrados, y el machismo, que considera al sexo masculino superior al femenino con actitud de prepotencia de los hombres respecto a las mujeres, son dos manifestaciones explotadas para mantener privilegios de poder simbólico reales y concretos. Se hace énfasis en el machismo, criterio que consiste básicamente en el dominio ejercido por el hombre sobre la mujer, a manera que él goza de mayor libertad que ella en diversidad de facetas, porque así lo ha dispuesto ésta sociedad. Este fenómeno se ha originado por la crianza que se

les ha transmitido a ambos en sus respectivos hogares dentro del círculo familiar, que condiciona el comportamiento humano individual y el sistema de normas sociales que el hombre y la mujer aprenden directamente de sus ancestros (antecesores, progenitores, antepasados) como miembros de la sociedad en contraposición a lo recibido por herencia biológica, los cuales dictaminan que el hombre se obliga a ser casi insensible a tal punto que considera al sexo masculino superior al femenino en multiplicidad de aspectos, observando una actitud de prepotencia frente a las mujeres valiéndose de la rudeza y violencia verbal o física, poco dado a demostrar afecto, jefe o líder de la familia (proveniente esto de la cultura patriarcal), proveedor únicamente del hogar, que fiscaliza y seguirá fiscalizando y administrando bienes, esposa y familia, mientras que la mujer se compromete a ser dócil, afectuosa, sumisa a tal punto a veces de tolerarle a los hombres humillación y maltrato y que su área está exclusivamente dentro de la casa, lo que supone una marginación social de la mujer, vedándole en ocasiones, oportunidades de crecimiento personal fuera del hogar con tal que no compita o supere a algunos hombres, en algunos casos su esposo. También íntimamente en estos hogares se establecen roles para cada sexo, a manera que éstos son muchas veces comprometedores, debido a que el status social de ambos géneros no es por el producto de sus habilidades, sino del sentido y valor que estas mismas adquieren a través de la interacción cultural, política y social. Estos “valores culturales ancestrales” son adquiridos como Patrones de Crianza, se inculcan a l@s niñ@s desde la infancia hasta que

dejan el hogar paterno / materno ya sea por matrimonio o unión de hecho formando un nuevo hogar. Estas personas así “adiestradas” seguirán ejerciendo esos mismos roles e inculcando estas ideas dentro de sus nuevos hogares junto con sus hij@s. Por esta razón han subsistido estos patrones de crianza y han seguido aceptándose tácitamente a pesar de sus inconvenientes (mujeres que son competentes en faenas masculinas y hombres que son diestros en labores femeninas pero temen mostrar en público estas habilidades), aún cuando el proceso de modernización ha generado cambios integrando a numerosas mujeres en el sustento del hogar laborando muchas fuera del mismo, de que multitud de ellas se han superado en áreas antes “exclusivas” de hombres, de la existencia de acuerdos y leyes representativos para la protección de ellas, mas el avance de la tecnología y las comunicaciones. La familia es el patrimonio de la sociedad, por lo tanto es responsabilidad de la colectividad contribuir a su desarrollo, funcionamiento y óptima realización. Para mejor comprensión y fundamentación del problema planteado, se desarrolló en la investigación, aspectos sobre indicadores de conductas machistas, patrones de crianza, roles excluyentes y estereotipos. Se pretende con este estudio identificar, indagar, determinar y comprobar los patrones de crianza machista en familias del área urbana.

En el estudio del problema investigado, se consultó bibliografía y autores especialistas en el tema porque fue una investigación experimental, se empleó la técnica de análisis cualitativo a través del análisis, interpretación, síntesis y un

énfasis inductivo-deductivo de la información. Al grupo de veintiséis personas entre padres y madres de familia de l@s alumn@s del grado de preparatoria de la Escuela de Párvulos se les efectuó una entrevista, y a l@s niñ@s se les aplicó una serie de láminas, con diferentes dibujos que representan actividades y actitudes de hombres y mujeres como también juegos infantiles. Esto se hizo con el objetivo de conocer qué patrones y qué roles emplean padres y madres e hij@s con los que ell@s más se identifican y por lo cual facilitó la información para la investigación.

I.1 MARCO TEORICO

1. CULTURA MACHISTA EN GUATEMALA

Los mayas fueron un pueblo amerindio que habitó una amplia zona comprendida por el Sureste de México, Yucatán y Guatemala, y que desarrolló una de las más altas civilizaciones de la América precolombina. Los mayas formaban una sociedad muy jerarquizada, estaban gobernados por una autoridad política, el Halach Uinic, jefe supremo cuya dignidad era hereditaria por **línea masculina**, el Alma Kan sumo sacerdote, delegaba autoridad sobre las comunidades o bata boob, capataces de explotación agrícola que cumplían funciones militares civiles y religiosas. La unidad mínima de producción era la

familia campesina que cultivaba una milpa de unas 4 - 5 hectáreas mediante el sistema de rozas.¹

La decadencia maya, producida al parecer por razones económicas y políticas, facilitó la invasión tolteca a partir del siglo X. En Guatemala, los quichés dominaron a mames, cakchiqueles y zutuhiles, pero el imperio quiché también cayó a causa de luchas intestinas por el poder. Los mayas de Guatemala fueron reducidos por Pedro de Alvarado en 1525.²

El estado patriarcal se consolida con la dominación española a través de la colonización de las tierras americanas. La esclavitud instituida hizo que se reservara el interés por parte de los españoles de mantener y ahondar las diferencias. Por ello, los españoles no se unieron a las mujeres amerindias, no se asociaron maritalmente con ellas, sino que únicamente hicieron uso de ellas, el rapto y violación de mujeres indígenas durante la guerra de dominación fue un fenómeno tan frecuente como el robo de elementos, de joyas y de otros bienes. El hilado de algodón lo hicieron las mujeres indígenas sin pagarles el precio de su trabajo, había azotes y cárcel para quienes se demoraban en la entrega.

¹ (*Enciclopedia multimedia interactiva Encarta 99, Los Mayas y su civilización, Microsoft Corporation, edición en español, U.S.A. 1999*)

² (*Enciclopedia multimedia interactiva Carozzi, Los Mayas, Editorial Planeta DeAgostini, Chile, 2003*).

Las formas de dominación y control de la mujer han variado después de la colonia, sin embargo hasta la época actual la subordinación de la mujer se hace evidente en todos los ámbitos y sectores del sistema patriarcal de Guatemala.

En el sistema puede verse que la segmentación del mercado de trabajo por áreas no ha experimentado grandes variaciones, la estructura de las ocupaciones consideradas femeninas siguen manteniéndose. El servicio doméstico femenino se ha convertido en el medio ocupacional de fácil acceso de la población que carece de estudios y especialización laboral.

En la industria los empleos de las mujeres se concentraron en ramas con uso relativamente intensivo de mano de obra, como lo es la industria manufacturera. En la agricultura la mecanización y modernización ha obligado a la mujer a buscar otras actividades y/o migrar a la ciudad en busca de ocupación.

La población femenina desempleada se ubica mayoritariamente en los niveles de subempleo invisible con salarios menores al mínimo legal. La incorporación de la mujer en el mercado de trabajo no significa una disminución correlativa del trabajo en el hogar, es decir que las mujeres cumplen dos jornadas de trabajo.

Las mujeres están más limitadas que los hombres en la participación política debido a la carga que significa mantener el equilibrio entre los roles reproductores, productor y de gestión comunitaria. El trabajo reproductivo y de gestión comunal al ser considerados naturales y no productivos no son valorizados. Una de las más importantes desventajas de la mujer con respecto de los hombres se evidencia en que las mujeres tienen las más altas tasas de

analfabetismo y las menores tasas o niveles de escolaridad, particularmente en el sector indígena.³

El trabajo doméstico es el conjunto de bienes y servicios que se producen en la unidad familiar (generalmente a cargo de la mujer) y que contribuyen de forma decisiva a la reproducción de la economía familiar y del sistema económico en su conjunto. Su valor no está incorporado en la contabilidad nacional.⁴

La idea básica de la cultura latina esta sostenida en la afirmación que los hombres son más humanos que las mujeres. En Guatemala las relaciones mujer-hombre y mujer-sociedad, están denominados por el sistema patriarcal-patrilineal-patrilocal. Patrilineal es una forma de filiación y de organización social en el que sólo se tiene en cuenta la ascendencia paterna. Patrilocal es una regla de residencia por la cual los nuevos cónyuges han de vivir con la familia del varón. Esto determina que la sociedad guatemalteca es un patriarcado; lo evidencia el hecho que la industria, la tecnología, las universidades, la ciencia, las

³ (Gutiérrez, Mayra, *Relación existente entre las principales condicionantes del género y el quehacer de la mujer universitaria, Guatemala 1997,pags 10-12*).

⁴ (*Enciclopedia multimedia interactiva Carozzi, El trabajo, Editorial Planeta DeAgostini, Chile, 2003*)

instancias políticas, las finanzas, en fin todas las rutas del poder en la sociedad, incluyendo

la fuerza coercitiva de la policía y la milicia están en manos de los hombres. Con ello se dice que el concepto patriarcal se articula un sistema que se fundamenta en el predominio y sobrevaloración de la figura masculina: abuelo, padre, hijo, etc. tanto en el ámbito macrosocial público y microsociedad unidad familiar esfera privada.⁵

⁵ (UNICEF, *Género e identidades, metodología de trabajo con mujeres, Guatemala, 1995 Pag 36*).

La organización patriarcal se caracterizaba fundamentalmente por la existencia de familias numerosas, normalmente basadas en la poligamia, dirigidas por el varón de más edad, la posición subordinada de la mujer, la transmisión por línea masculina de bienes materiales y privilegios sociales, o el patrilineaje que es el linaje o grupo de filiación unilineal en el que todos los miembros se consideran descendientes por vía agnada de un antepasado común, que puede ser real o ficticio. El patrilineaje define un grupo de pertenencia social y, por tanto, debe distinguirse de un grupo basado en la consanguinidad. La relación biológica que pasa por la mujer, en particular la madre, se reconoce casi siempre, pero los grupos de parentesco de ella no son considerados como parientes por el ego. Además, un patrilineaje determina, por lo general, unas líneas de herencia y de transmisión de algunos caracteres físicos, estatuarios o místicos. Este tipo de grupo de parentesco está mucho más extendido que los otros tipos de grupos unilineales.⁶

El patriarcado, que está construido sobre la base de símbolos en el imaginario social, actualmente es la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres dentro de la familia y la extensión de la supremacía al resto de la sociedad. Aún cuando los procesos de modernización han generado cambios al respecto, incluyendo una participación mucho mas visible de las mujeres en el ámbito público, ello no se ha acompañado de una mayor integración de lo

⁶ (Enciclopedia multimedia interactiva Carozzi, *El patriarcado*, Editorial Planeta DeAgostini, Chile, 2003)

femenino en los paradigmas culturales prevalecientes. O sea que a pesar de la existencia de ciertos desplazamientos “simbólicos”, la distancia entre el imaginario colectivo y la realidad de las mujeres parece cada vez mayor, como es el caso de la familia patriarcal que sigue vigente en el imaginario social, aunque en la realidad esté cuestionada y en los imaginarios (que se nutren a la vez de imágenes del pasado y del futuro) de ambos sexos se vislumbre mayor equilibrio. No es hecho natural o biológico sino el resultado de un proceso histórico que tardó 2500 años en completarse.

La educación en Guatemala es un ejemplo de las pocas oportunidades que el sistema potencia para la mujer y especialmente entre la niña y la adolescente de los grupos étnicos indígenas, sin embargo se basa como de singular significación, los culturales e ideológicos, ya que los padres consideran que los niños deben asistir a la escuela y consolidar su formación, puesto que será el futuro soporte económico de su familia mientras que la niña pasará a constituirse en obligación del esposo.

Al estar formado con esta doctrina, se asume esta ideología en manera de entender y comprender la naturaleza del hombre y de la mujer. Otro aspecto importante es la doble interpretación, por un lado se interpreta la forma de dominio masculino o discriminación de las mujeres como un hecho innato de la sociedad, por ejemplo, que son machistas porque la sociedad es machista, pero a la vez esta discriminación se ve como símbolo subjetivo

que ocurre a partir de ideas y no como algo que está basado en todas las características anteriormente señaladas.⁷

¿Cómo se define a las niñas y los niños? :

Conceptuar a un niño o a una niña resulta difícil sin analizar su contexto social. La visión machista, religiosa, paternalista, proteccionista y la de los niños como sujeto de derechos.

Definición de niña: según un trabajo mimeografiado (realizado por UNICEF en el año de 1997 practicando una encuesta en la calle) efectuado a un grupo de habitantes de la ciudad de Guatemala, arrojó la siguiente información: 40.6% de las mujeres y 36.4 de los hombres entrevistad@s resolvió definir a la niña desde una “visión machista”. Según ésta, la niña es relegada a una función doméstica, decorativa, sumisa y débil, también castas y puras para satisfacer las demandas del sexo opuesto.

El 17% de los entrevistados se inclinaron por definir a la niña desde un “enfoque paternalista”. Desde este punto de vista, la niña es cariñosa, tierna, discreta, fina y responde a las demandas afectivas de l@s adult@s. Desde el punto de vista “religioso” fueron muchas las respuestas que las niñas son un regalo de Dios que deben cuidarse porque están sometidas a la Voluntad Divina.

⁷ (UNICEF, Trabajo mimeografiado efectuado por UNICEF en el año de 1997 denominado *Definición de niña y niño practicando una encuesta callejera*, 1998, Pag. 18).

El 13.9% de las mujeres y 17.9% de los hombres definen a las niñas desde una “visión sobreprotectora”, este enfoque se sustenta en el vínculo de dependencia de las niñas hacia los padres y madres (y adult@s), en donde la familia de la niña la concibe como vulnerable y débil a quien se le debe proteger, más que a los varones.

Definición de niño: En primer lugar, fue preponderante lo que asocia al niño con un enfoque machista, al niño se le concibe como “valiente, impetuoso, fuerte y útil a la sociedad”.

La visión del niño como sujeto de derechos, según la cual se dijo que el niño era “ser humano”, con “capacidades”, que merecen “respeto” y tiene derecho a su desarrollo total. Desde la “visión paternalista”, según la cual el niño es “juguetón, gracioso”, y como la niña responde a las necesidades afectivas de l@s adult@s.

Desde el punto de vista “religioso” el niño es un varón regalo de Dios que necesita ser educado con mayor rigor y de acuerdo con las leyes de la religión”.

También se encontraron respuestas enfocadas en la necesidad de sobreprotección del niño, de acuerdo con éstas se establecen vínculos de “dependencia” del niño para cubrir sus necesidades porque “no puede valerse por si mismo”. Se considera niño o niña, para los efectos de esta ley a toda persona, desde sus concepción hasta los doce años cumplidos, y joven a toda persona desde los doce hasta los dieciocho años de edad cumplidos.⁸

2. SOCIEDAD PATRIARCAL Y MACHISMO

En la prehistoria, las mujeres y los hombres participaban a partes iguales en la caza y en la búsqueda de alimentos. Cuando se desarrollaron las comunidades agrícolas, y por lo tanto el surgimiento de los asentamientos humanos, el trabajo de las mujeres quedó relegado a las tareas del hogar. Preparaban los alimentos, elaboraban ropa y diversos utensilios, se ocupaban en la crianza de los niños. Tiempo después se originaron formas sociales mas complejas (primero fue el matrimonio, enseguida la familia, luego siguió el clan, después la tribu y más adelante el patriarcado), en las que la actividad económica de subsistencia dependía en su totalidad del varón. El patriarcado es el sistema de organización social en la que la descendencia se organiza siguiendo sólo la línea masculina y todos los hijos llevan el apellido del padre o pertenecen al clan. Este sistema suele ir asociado con frecuencia a la

⁸ (CGTEN-ANDEN, *La Centroamericana – Masculinidad y socialización, Nicaragua, 1998, Pag 7- 8*).

transmisión por línea masculina de los bienes materiales y las prerrogativas sociales, como la primogenitura, en virtud de la cual el hijo mayor es el heredero único. La organización social de los antiguos hebreos, tal como viene descrita en el Antiguo Testamento, era fuertemente patriarcal. El patriarcado todavía persiste entre los pueblos nómadas actuales, sobre todo en el desierto árabe y en las estepas de Asia central. La organización de la familia y del clan de los antiguos griegos y romanos también era patriarcal, como lo era la organización familiar y social de Europa de la Edad Media. En la sociedad occidental moderna subsisten variantes de este sistema arcaico, como la transmisión del apellido paterno y la herencia exclusiva por los varones.⁹

Los hombres aprendieron a instaurar la dominación y la jerarquía sobre otros pueblos gracias a la práctica que ya tenían de dominar a las mujeres de su mismo grupo. Se formalizó con la institucionalización de la esclavitud, que comenzaría con la esclavitud de los pueblos conquistados.

La práctica de la esclavitud data de épocas prehistóricas, aunque su institucionalización probablemente se produjo cuando los avances agrícolas hicieron posible sociedades más organizadas que requieran de esclavos para determinadas funciones. Para obtenerlos se tomaban otros pueblos.

La esclavitud era una situación aceptada y a menudo esencial para la economía y la sociedad de las civilizaciones antiguas. En las civilizaciones

⁹ (*Enciclopedia multimedia interactiva Encarta 99, El trabajo de la mujer, Microsoft Corporation, edición en español, U.S.A., 1999*)

precolombinas (azteca, inca y maya) se utilizaban en la agricultura y el ejército. La agricultura ha constituido la base de la economía maya desde la época precolombina y el maíz su principal cultivo.¹⁰

Se debe recordar de que es sobre la base de los símbolos latentes en el imaginario social como se ha construido en las sociedades occidentales (se les denomina occidentales por estar situadas del lado “occidental” de las tierras americanas con respecto a Europa en donde se inicia el estudio de la Historia) la jerarquía patriarcal entre lo femenino y lo masculino. La sociedad desde el punto de vista ideológico que después de la familia constituye la segunda escuela, en forma sutil utiliza la publicidad y sus distintas formas de expresión. La publicidad es una comunicación **persuasiva** cuya finalidad es transmitir información y/o incidir sobre las actitudes (creándolas, modificándolas o reforzándolas) para impulsar a los destinatarios de la misma a un comportamiento favorable a los intereses del anunciante. Dicha comunicación, que se realiza a través de los medios de comunicación masivos (televisión, radio, periódicos, etc.), tiene por objetivo, en la mayoría de los casos, la difusión de los productos y/o servicios de empresas con que éstas pretenden satisfacer las necesidades de los compradores.

¹⁰ (*Enciclopedia multimedia interactiva Encarta 99, La esclavitud, Microsoft Corporation, edición en español, U.S.A., 1999*)

El sistema de la moda, la cultura de consumismo y ciertos órdenes discursivos como la publicidad, constituyen factores de fuerte incidencia en la reproducción de las dinámicas clasificatorias vigentes en una sociedad. A través de mensajes verbales y visuales, que aparentan tener una neutralidad superficial, se canalizan mensajes que prescriben implícitamente criterios normativos sobre que es deseable, es gestor de distinción o confiere prestigio. Por este sistema también se transmite al hombre y a la mujer comportamientos machistas que se caracterizan por la dependencia y sumisión de la mujer.

El machismo es una ideología que considera al sexo masculino superior al femenino, lo que supone una marginación social de la mujer, actitud de prepotencia de los hombres respecto a las mujeres.¹¹

Es ampliamente conocido que el machismo es una característica común a todas las clases sociales y culturales aunque sus manifestaciones cambian en algunas de sus características secundarias, de una clase social a otra. Los aspectos sobresalientes del “macho”, su heterosexualidad y su agresividad, más aún en el hombre casado, debe exhibir su “machismo”, su “potencia” y el ejercicio real de sus “poderes” por medio de su fertilidad, engendrando hij@s tan pronto como sea posible y así lograr mantener a la mujer mejor resguardada en

¹¹ (*Enciclopedia multimedia interactiva Carozzi, La sociedad y el machismo, Editorial Planeta DeAgostini, Chile, 2003*)

casa y, frecuentemente esto tiene la significación de una actitud hostil o venganza contra la compañera. Su potencialidad debe ser acreditada por otros.

La ideología machista está tan arraigada en la cultura que, tanto el hombre como la mujer creen firmemente en la superioridad del hombre en muchos aspectos. Podría relacionarse con otras características de la cultura hispana como el complejo de inferioridad (conjunto de representaciones e imágenes, parcial o totalmente inconscientes, con fuerte carga afectiva y que influyen sobre las actitudes o conductas del sujeto. El complejo de inferioridad es un término de Adler que designa genéricamente el conjunto de actitudes o conductas dependientes de un sentimiento de inferioridad o las reacciones del individuo frente a ese sentimiento) , individualismo (tendencia a afirmarse independientemente de los demás, a aislarse, a no formar parte de un grupo), falta de cooperación, presunción, menosprecio de los productos nacionales y ostentación.¹²

El machismo es una ideología que divide a los individuos en superiores e inferiores según sexo.

Dentro de la interacción social en Guatemala, el racismo que considera la desigualdad de las razas humanas, y la superioridad de una sobre las otras; no sólo se expresa en la discriminación abierta en contra de los indígenas sino en la interiorización de todos los que además de ser pobres e iletrados, ocupan

¹² (Giraldo, Octavio, *Explorando las sexualidades humanas*, México 1989, Pag. 16).

racialmente el lugar más bajo en la jerarquía dominada por la élite blanca para justificar situaciones de explotación, segregación, discriminación o incluso el exterminio en función de criterios raciales y el machismo que es una ideología que considera al sexo masculino superior al femenino y una actitud de prepotencia de los hombres respecto a las mujeres, son manifestaciones explotadas para mantener privilegios de poder simbólico reales y concretos.

Existe un sinfín de prácticas en donde prevalece el machismo, desde las agresiones verbales y psicológicas, restricciones económicas, restricciones de movilidad, acoso sexual, etc., hasta amenazas de muerte, violaciones sexuales y discapacidad física entre otras. Una de las restricciones frecuentes en la movilidad o locomoción es de que las mujeres se mantengan recluidas dentro de las casas por imposición de la pareja, padres, hermanos, madres, abuelas.

En otras palabras el cautiverio que padecen en los domicilios es justificado por quienes lo imponen debido al peligro que representa que se dirijan solas en la calle y que puedan provocar resultado final como “culpables”. La acción de solicitar “permiso” significa recordarles que tienen un ser “superior” a ellas que vigila y castiga.

El resultado máximo es lograr la domesticación total de su víctima, por eso todo el medio y el sistema se presta para estos fines.

El hombre menos próspero y algunas veces iletrado y analfabeto puede agredir a su esposa y es probable que se involucre alguien a censurarlo y/o denunciarlo, o aconsejarle a la mujer para que no lo permita (como sucede

cuando aparecen en diferentes medios de comunicación masivos, anuncios de organismos como la Procuraduría de los Derechos Humanos, de defensa de los Derechos de la Mujer o la Policía Nacional Civil en donde aconsejan hacer denuncias de maltratos y proporcionan números telefónicos gratuitos o comunicarse por medios electrónicos para formularlas y donde garantizan confidencialidad y protección), mientras que el hombre con poderío económico y letrado procede de la misma forma y “nadie” va a inmiscuirse por el temor a lo que él personifica o representa y las consiguientes represalias (miembro de alguna familia acomodada o de renombre, artista famoso, empresario, intelectual, autoridad inclusive del Gobierno) además puede llegarse a extremos que algunos lo nieguen, que callen o aparenten ignorar los hechos (ya que algunos de ellos gozan de inmunidad o amparo por parte de las leyes del país).

De esta manera se pueden percibir los matices del machismo y de los machistas por lo que representen y posean, por sus diferentes formas de expresarlo, por las formas y argumentos que usan para justificar su machismo y existencia del mismo. La moral que establecen los hombres pretende regular los comportamientos de las mujeres. La fidelidad es una cualidad que se demanda en las mujeres y por el otro lado es socialmente “aceptable” que los hombres sean infieles. Esta postura refleja una doble moral y es una de las expresiones claras del machismo.

Hoy en día se continúa reiterando estos patrones socioculturales y se imponen ciertas restricciones. A las mujeres se les prepara para servir en el hogar,

procrear y transmitir la cultura. Hay énfasis en la moral, no deberán cometer acciones que se consideran “pecado” (se toma como pecado la trasgresión de una norma moral o religiosa, pero dentro de las ideas del machismo algunos hombres utilizan y manipulan textos bíblicos como los del libro de Proverbios 31:10 - 27 conocido como La Mujer Virtuosa, que son sugerencias o consejos para la mujer, no normas de comportamiento para hacerse respetables 1ª Corintios 11:3 el hombre como “cabeza” sobre la mujer, Colosenses 3: 18 las mujeres casadas estar sujetas a sus maridos y si estos textos no son acatados al pie de la letra, ya “han pecado”) o, simplemente por ser mujeres, no es bien visto que vociferen, conversen en alta voz, o que sean extrovertidas ya que los hombres las **desean** sumisas, calladas, obedientes y recatadas.

La masculinidad es afirmada mediante la valoración o calificación que tienen los hombres hacia otros hombres. En el proceso de socialización, la construcción social del rol masculino se elabora sobre la base de representaciones y valores sociales atribuidos. Estos son el conjunto de ideas y creencias propias de una sociedad, que condicionan el comportamiento humano individual y el sistema de normas sociales. Estos valores requieren una realidad que los sustente, poseen un contenido que lo distingue de los otros valores, se presenta en polaridad (bien-mal, justicia-injusticia, etc.), admite unos grados de intensidad, se da dentro de una jerarquía y no es racional (incognoscible por la razón, sólo es aprensible por experiencia emotiva, personal y concreta).

A los hombres no se les prepara para ser padres antes de llegar a la edad adulta; los varones habrán aprendido a ser hombres pero no padres. Desde la niñez se ejercitan a realizar diversos trabajos para hombres. La responsabilidad se asume cuando existe vínculo de dependencia, afectividad y está dispuesto a afrontar las consecuencias de otro u otra. Ser padre y esposo es cumplir con derechos y obligaciones que le impone la sociedad. El padre es uno de los personajes masculinos a los que se le debe preparar para la toma de decisiones.

La masculinidad tradicional y el machismo son ideologías que institucionalizan valores, actitudes y comportamientos que traen efectos sumamente negativos para las mujeres, pero de la misma manera para los hombres.

El machismo exige afirmación constante de la masculinidad por oposición a la feminidad. El machismo es aprendido socialmente de la figura paterna, de los amigos y los agentes o instituciones de socialización, pero también las mujeres transmiten a los hombres lo que deben ser y se suman a este modelo asignado las actitudes machistas. Se vuelven cómplices de la violencia que ejercen contra la mujer, pero de la misma manera cuando los hombres ejercen violencia contra otros hombres o hacia débiles.

Ser hombre incluye una experiencia conflictiva de incertidumbres e insatisfacción en sus vidas personales acerca de lo que dicha identidad requiere en términos emocionales y de comportamiento. Esto explica la tendencia de muchos varones a utilizar la fuerza como medio para ocultar y manifestar sus

sentimientos simultáneos. Al mismo tiempo su temor de los demás hombres, especialmente el temor a poder procrear.

Débiles y pasivos con relación a otros hombres, contribuye a crear en los varones fuerte dependencia de las mujeres para satisfacer sus necesidades afectivas y descargar sus emociones. El continuo bloqueo y negación consciente e inconsciente de la pasividad y de todas las emociones y sentimientos que los hombres asocian con esta, como el temor, el dolor, la tristeza, la vergüenza, es la negación de él mismo, la constante vigilancia psicológica y conductual de la pasividad y sus derivados, constituye un acto de violencia perpetua contra él mismo.

Uno de los sentimientos despojados por la sociedad y comenzando con la cultura al sexo masculino, es que no deben llorar. Alguno se reprimen y no lo hacen y otros lo realizan a escondidas. La negación de toda una gama de emociones y actitudes humanas se agravan por el bloqueo de las vías de descarga. A los varones se les restringe el ámbito de las emociones; no deben evidenciar su afectividad. Estos son los costos de la masculinidad, no poder ser ellos mismos es lo que les produce dolor y sufrimiento.

La sociedad ha sido la encargada de arrebatarse el lado humano al sexo masculino mediante una ideología que es reiterada por las exigencias de socialización. Actualmente la situación de pobreza está generando cambios en roles tradicionales en las familias, los salarios reducidos, el desempleo, la supervivencia precaria han venido a trastornar dichos roles tradicionales de

hombre y mujer. Estas circunstancias han obligado a que los hombres se dediquen a otras actividades económicas y a la participación laboral de la mujer fuera del hogar para generar ingresos como primer paso de autonomía y mayor posibilidad de acceso a la autoridad y la toma de decisiones.

En estos momentos, cada vez mas mujeres participan en la economía del hogar. Ellas se encargan de llevar fondos a la casa y asumir el papel de proveedoras. Dicha situación produce el malestar masculino ya que se había hecho ver que el hombre era el “perfecto”, el “jefe”, el encargado de mantener a la familia. Los roles “asignados” establecían que es a la mujer a la que se le provee y que los hombres sean los proveedores, pero muchos de ellos actualmente ya no pueden cumplir con estos “pactos” patriarcales; dicho incumplimiento ocasiona desconsuelo, se sienten vulnerados porque muy en el fondo no pretenden dividir la autoridad con las mujeres.

En períodos de crisis económica en el hogar por diversas circunstancias, por ejemplo cuando el varón pierde el empleo o cuando su salario es insuficiente para cubrir las necesidades básicas, es en ese momento donde la mujer decide trabajar y si llega a percibir mayor salario que el esposo, son situaciones que a él le suscitan angustia, ansiedad y frustración. No es fácil afirmar y mantener la masculinidad “asignada”, sienten temor y vergüenza de ser señalados, marginados o reprendidos. Se amedrentan por perder la hegemonía y sentirse diferentes de acuerdo al modelo impuesto de masculinidad.

El trabajo es uno de los aspectos centrales de la Creación y es lo que organiza en el mundo patriarcal la condición masculina. Se define como trabajo la actividad humana aplicada a la creación o producción de bienes y servicios por oposición a capital, también como la actividad profesional, ocupación o empleo remunerados y el ejercicio de una actividad profesional y lugar donde se ejerce. Es así a tal punto que durante mucho tiempo sólo a las labores que el hombre efectuaba se les llamaba trabajo.¹³

Se define como trabajo la actividad humana aplicada a la creación o producción de bienes y servicios por oposición a capital, también como la actividad profesional, ocupación o empleo remunerados y el ejercicio de una actividad profesional y lugar donde se ejerce.¹⁴

“De las relaciones, las sutiles valoraciones implícitas, las expectativas del rol diferenciadas, en fin, las mil formas de control social operantes en la internalización de las normas por cada sexo”¹⁵

¹³ (Cabrera, María, *Máscaras Ocultas, Austria – Guatemala, 2000, Pag. 112*).

¹⁴ (*Enciclopedia multimedia interactiva Carozzi, Trabajo, Editorial Planeta DeAgostini, Chile, 2003*)

¹⁵ (Mead, George .*Espíritu, persona y sociedad desde el punto de vista del conductismo social, México, 1989, Pag. 106*).

El sistema social machista construye la identidad masculina alrededor del ejercicio del poder sobre las personas en desventaja del poder social. Se pueden señalar como características principales del varón las siguientes:

- Ser agresivo (lastimar a las personas)
 - Ser impositivo (imponer la hombría)
 - Ser invencible y rudo (no llorar o lloriquear, no lamentarse, no mostrar debilidad, tener los sentimientos o emociones bajo control)
 - No expresar miedo (aunque lo experimente)
 - Ser prepotente (sobre todo de frente a las mujeres)
 - Tener siempre la iniciativa (principalmente en el aspecto sexual)
 - Cumplir con el concepto de masculinidad que asigna la sociedad
 - Ser heterogéneo a las mujeres
- Ser competitivo (“más hombre” que los demás)
- Ser invulnerable
 - Ser posesivo (dueño de vidas y hacienda).

Las características anteriores se pueden agrupar en cinco categorías de la siguiente manera:

1- El poder : Es el elemento mas importante de la identidad masculina a través de la internalización y ejercicio del machismo, de tal manera que significa llevar al hombre a una crisis de su identidad, es quitarle la parte más importante de su personalidad y su cuerpo, es como castrarlo.

2- La sexualidad: Es el elemento de dominio sobre el cuerpo y sexualidad de la mujer como el goce y el placer sexual sin importar si ellas sienten placer o no.

3- Realización de proezas: Para el hombre, su identidad social se asienta en lo que practica y en tener testigos para que éstos lo certifiquen.

4- La necesidad demostrativa: Un elemento importante de identidad masculina es la necesidad de demostrar que se es “más hombre” ante otros hombres y mujeres.

5- La complicidad: Todo se reduce al ejercicio, administración y demostración del poder social con la cooperación de otr@s en la perpetración de imprudencias dentro de la función del “macho” en la sociedad.

En el sistema actual machista patriarcal y androcéntrico (de la raíz andro = hombre) el hombre esta facultado para actuar en su propio nombre y el de las personas (mujeres y niñas) que “dependen” de él.

El androcentrismo se puntualiza como la dominación llevada a cabo por el macho humano sobre la hembra. El concepto, usado por el movimiento feminista (movimiento que defiende la emancipación de la mujer y su igualdad política, económica y jurídica respecto al hombre que data desde 1791 después de la Revolución Francesa) designa las prácticas sociales -habituales en las sociedades patriarcales- del dominio masculino no sólo sobre la mujer, sino también sobre niños, jóvenes y ancianos e, incluso, sobre grupos sociales subordinados.

Uno de los principales inconvenientes de “mantenerse” hombre es la sensación de soledad afectiva del varón, producto de las dificultades que tienen para establecer relaciones cercanas con las demás personas. Esto hace del varón un ser inestable emocionalmente, que lo inhibe y lo obliga a ensimismarse, no se libera, no confía, no puede expresar ternura e inseguridad; entonces lo primero es reconocer que nadie aparece hombre o mujer, que llega a serlo a través de la construcción social, de la conciencia subjetiva de los individuos.

El machismo como sistema social incuba al patriarcado y por lo tanto las otras formas y expresiones de discriminación, que como tales son expresiones o manifestaciones de violencia hacia los grupos sociales en desventaja de poder, social, económicos, moral, religioso o étéreo.

Los grupos de mujeres (como el movimiento feminista e instituciones pro derechos humanos y de la mujer) que trabajan y luchan porque exista la igualdad y equidad entre varones y mujeres demandan la visibilidad en los aspectos laborales, domésticos, sindicales, sociales y en el lenguaje sexista que la sociedad y la religión (valiéndose de la cita que aparece en la Biblia, en el libro de Génesis 1:26, 2:7 y 22 donde aparece que el hombre es el primer ser inteligente creado antes que la mujer y como “señor” [encargado, no dueño] de la Creación) utilizan para referirse a la especie humana, al determinar ésta con el nombre de “hombre”, el cual es discriminatorio y excluyente, ya que en la Real Academia Española (que a partir de 1870 autorizó la creación de una corporación en Guatemala en el año de 1888) existen otros términos que

incluyen a los géneros de esta especie como lo son: “La Humanidad”, “Los seres humanos”, “La población”.¹⁶

La adolescencia es la etapa del desarrollo que sigue a la infancia y que abarca desde el momento en que aparecen los primeros signos de la pubertad (período de la vida comprendido aproximadamente entre los 11 y 14 años, en el que se producen una serie de transformaciones morfológicas y fisiológicas que permiten el inicio de la función de los órganos reproductores) hasta que el individuo ha adquirido toda su madurez psicofísica.

La pubertad comienza con la crisis pluriglandular y se extiende desde los 12-13 hasta los 18-19 años. Las modificaciones que acompañan a este período abarcan diversos aspectos y pueden clasificarse en: 1) genitales: estos órganos adquieren el tamaño y la maduración necesarios para la reproducción; 2) generales, que inciden en los llamados caracteres secundarios, distintos en cada sexo: aumento de estatura y de peso, redistribución del tejido celular subcutáneo, aparición del vello, y desarrollo de las glándulas mamarias en las niñas; y 3) psíquicas: el carácter sufre diversas alteraciones y la libido alcanza su mayor intensidad y fija definitivamente el objeto sexual.¹⁷

¹⁶ (CGTEN-ANDEN, *La Centroamericana – Masculinidad y socialización, Nicaragua, 1998, Pag 7- 8*).

¹⁷ (*Enciclopedia multimedia interactiva Carozzi, Adolescencia, Editorial Planeta DeAgostini, Chile, 2003*)

La cultura púber se centra en el cultivo de la virilidad sexual activa-fuerza. El cambio de los valores domésticos y el ingreso al mundo de la calle, está definido como paradigmáticamente masculino. Para acceder a este espacio, los varones deben atravesar por una serie de pruebas competitivas en la que demuestra a sus padres que son fuertes y sexualmente activos.

Si embargo los jóvenes aún son dependientes de sus familias, están en posición de inferioridad respecto a las mujeres que intentan seducir y todavía no “ostentan” los símbolos de poder adulto.

El sexo ocupa un espacio marginal: el prostíbulo es donde tiene lugar el ritual informal de “iniciación” que confirma la “potencia sexual” masculina. Este dramatiza las contradicciones entre el amor (madre-casa) y el sexo (prostituta-calle). Señala el punto en el cual el joven deja atrás la niñez, pero todavía no ha ingresado al espacio masculino adulto. La seducción que es atraer, fascinar y cautivar el ánimo del sexo opuesto está asociada con el mundo de la calle, la versión natural o indomesticable del espacio exterior en la cual el varón confirma su virilidad y su predominio sobre las mujeres, a las que “vence” simbólicamente a través de la conquista.

El cortejo es un periodo de transición que separa al joven de su espacio doméstico y lo conduce a la posible formación de una familia. Se trata de relaciones caracterizadas de ambigüedad, ya que el varón está dividido entre probar la “lealtad” al grupo de sus amigos y la cultura juvenil masculina para “ganar y conservar” el espacio “duramente ganado” en el mundo masculino y por

el otro lado los valores familiares que representa la novia: amor, respeto y solidaridad. Estas relaciones dramatizan así uno de los dilemas de la masculinidad: la pertenencia a dos mundos que se oponen.

El matrimonio inaugura el período adulto. Al casarse el varón corta la dependencia con su familia de origen y adquiere los símbolos de la hombría en su “versión doméstica”: control sobre los favores sexuales de una mujer (lo que a su vez prueba que es capaz de “satisfacerla” y es por lo tanto sexualmente activo) y autoridad sobre ella y su familia. Ello se funda en su capacidad de aportar a la familia bienes que se definen como masculinos: ciertos recursos materiales y prestigio social, es decir un espacio en el “mundo” masculino. Este es uno de los núcleos de la identidad masculina. Un varón que fracasa en el control de los objetivos anteriormente mencionados **pierde** su **condición masculina** y puede ser señalado como un “afeminado”. La paternidad consagra la masculinidad adulta al fundar una familia en la cual el varón es el jefe y el responsable, además dramatiza y reproduce las jerarquías de género, clase y raza.¹⁸

Pueden señalarse algunas características de la masculinidad en diferentes variaciones tales como:

* Hombres de primer tipo:

¹⁸ (*Consejo de bienestar social de Guatemala – División de bienestar del niño y la familia, documentación del II congreso del niño y la familia, Guatemala, 1983, Pag. 21*)

Estos propugnan que las diferencias de los roles entre varones y mujeres son **exclusivamente** biológicas y por lo tanto es “natural” que las mujeres se limiten a sus roles afectivos y domésticos así como también que permanezcan al servicio del hombre, Estos consideran que sus privilegios son innatos y están dispuestos a defenderlos a toda costa. Por ello preparan obstáculos a cualquier intento de independencia y desarrollo por parte de sus parejas y cualquier otra mujer.

Frecuentemente llegan a sentirse orgullosos de ser “tradicionales” y suelen hacer énfasis en la necesidad de la jerarquía o la relación de primacía y de subordinación que liga a las diversas personas o grupos de personas que constituyen una organización. La forma más general es la jerarquía social, observada en especies sociales y en virtud de la cual ciertos individuos tienen “prioridad” para determinadas actividades dentro de un grupo. Creen que existen individuos “superiores” y que estos tienen derecho sobre los demás para emplearlos en su beneficio (mujeres, niños, pobres, indígenas, etc). Estas características se evidencian tanto en las clases acaudaladas, como también en los estratos medios y los menos prósperos, con expresiones particulares del medio al que pertenecen. Los mayores defensores de los privilegios masculinos acostumbran recurrir a textos religiosos (valiéndose de las citas que aparecen en la Biblia, en Génesis 1:26 el hombre como “señor” de la Creación que lo toman como “dueño” cuando en realidad dice “encargado de administrar”, Colosenses 3:13, 18, 20 y 22 soportarnos unos a otros que quiere decir “tolerarnos y

comprendernos” pero que se asume como “aprovecharse” unos de otros, las mujeres casadas estar sujetas a sus maridos que significa “fusionadas en apoyo y complemento”, pero se toma como “servidumbre” de la mujer para el hombre, obediencia de l@s hij@s a los padres, que significa reconocimiento de la autoridad a través de padres y madres como la de Dios y que se toma como “dominio” sobre ell@s y en la Biblia por estar escrita en forma colectiva estos hombres acomodan el término como señalando “a los padres” y no a las madres, la sujeción de los criados a sus amos que significa el reconocimiento y la obediencia de la autoridad que Dios ha dado a través de los amos, pero que lo aprovechan los últimos para explotar a sus trabajadores 1ª Pedro 2:18 texto semejante al anterior, 1ª Corintios 11:3 el hombre como “cabeza” que significa protector, consejero y proveedor nombrado por Dios pero que se adjudica como “dominio” sobre la mujer¹⁹) que les ofrecen fundamentos para pretender justificar las jerarquías que imponen.

Las mujeres que viven con dichos hombres, se habitúan a enfrentar una gama de obstáculos que reducen marcadamente sus posibilidades de desarrollo como personas. En esta situación algunas optan por aceptar con mayor o menor sumisión los roles tradicionales hasta que el paso del tiempo les permite tomar conciencia de que solo obtuvieron frustración y descontento que las llevó insensiblemente al resentimiento, que a menudo lo vuelven como hostilidad

¹⁹ (*Citas de La Biblia, Versión de Casiodoro de Reina de 1569, revisión de 1960, Editorial Sociedades Bíblicas Unidas, edición en español, 1997*)

contra sí mismas produciendo fuertes depresiones, severas adicciones o enfermedades físicas.

¿Qué significa a un hombre amar a una mujer sometida? :

Deterioro no sólo de la sometida sino del sometedor porque lo condicionan a una vida de gran pobreza afectiva que al cabo de los años, aparece en su balance vital.

* Hombres del segundo tipo:

Son concientes tanto de sus privilegios como de que éstos no tienen su origen en la naturaleza sino en las leyes sociales de corte patriarcal. Es frecuente hallarlos en la designada “clase media”. Son hombres que disfrutaban de estos privilegios con toda naturalidad mientras las mujeres lo permitían, pero son capaces de ceder espacios (después de no pocas pugnas) cuando las mujeres, con firmeza toman posesión de los propios. Es posible advertir que suelen hacer gala de sensibilidad social y en consecuencia se oponen a la esclavitud en diferentes formas. Algunos de ellos incluso esgrimen convincentes discursos teóricos al respecto (por ejemplo algunos artículos sobre los Derechos Humanos) y se circunscriben como democráticos.

Todo esto contribuye a que les resulte muy difícil sostener impunemente la contradicción entre su pretendida democracia teórica y el disfrute consciente de sus privilegios a expensas de las mujeres con quienes comparte la vida cotidiana. Estos hombres toleran, con mayor o menor entereza los

planteamientos de las mujeres y algunos de ellos son capaces de cambiar, una vez superada la crisis que inevitablemente genera cualquier situación que pretenda modificar estructuras. Estos hombres aceptan el hecho de que su masculinidad no es una realidad intrínseca sino una institución social que pone en juego sus “concepciones de masculinidad históricamente específicas, socialmente construidas e incorporadas individualmente” es una empresa muy reciente y que enfrenta muchas resistencias.

El espacio doméstico en el hogar es un “terreno movedizo”. A pesar de que la esfera pública es más visible y prestigiosa, en la casa las mujeres están en una posición estructural bastante pareja a la del varón ya que el hogar es definido como femenino. El reconocimiento de la esposa nunca es incondicional, debe ser intercambiado por respeto. Ello hace del ámbito doméstico la dimensión donde más se afirman y más se cuestionan las bases de la identidad masculina.

El desasosiego que afecta a un miembro de la pareja que se siente discriminado inevitablemente perjudica al otro. Por ello la discriminación de cualquiera es un “mal negocio” para ambos. Muchos hombres que resuelven finalmente por aceptar el cambio deciden realizar (de la misma manera que las mujeres), un laborioso proceso de reacomodación de actitudes. Con frecuencia las parejas que superan estas crisis, salen de ellas enriquecidas y fortalecidas.

En el cambio estructural de la pareja, el hombre accede a renunciar a sus privilegios para obtener a cambio el beneficio de librarse de una gran cantidad de compromisos que sostienen como contrapeso de su pretendida superioridad,

además logran la satisfacción de consolidar vínculos humanos y el bienestar en las relaciones solidarias, sin las cuales la felicidad cotidiana se advierte muy “escurridiza”. El tema de las responsabilidades se ha puesto en el centro de las demandas de autonomía personal y participación social de las mujeres tanto como de la reflexión acerca de los procesos de construcción de la identidad masculina.

*Hombres del tercer tipo:

Son difíciles de percibirse. Condenan la esclavitud, demandan la democracia para subsistir, declaran que el amor es una experiencia que no proporciona privilegios de posesión. Están atentos para afirmarse de los estímulos que provienen de aquellos que son diferentes, incluidas las mujeres. Valorizan la cohesión y exigen para sí lo mismo que están dispuestos a otorgar. Con el propósito de compartir no sólo las dificultades sino también los beneficios, porque se sienten convencidos de que el “el mejor negocio” para la vida es una sociedad afectiva sin aprovechamientos.

Defienden el derecho a vivenciar y expresar sus afectos. Generalmente no necesitan proceder exhibiendo su potencia y afrontan expresar sus flaquezas. Multitud de estos hombres han tenido y tienen aun que abrirse camino trabajosamente entre los estereotipos sociales (el conjunto de ideas que una sociedad crea a partir de normas o patrones culturales previamente establecidos) que los influyen para perpetuar el modelo tradicional patriarcal que exalta el autoritarismo y la omnipotencia.

Estos hombres están capacitados para amar a una mujer sin sujetarla a la condición de madre, de objeto, de esclava o de “niñita inmadura”. Son personas que han tomado conciencia que tienen privilegios y se hallan dispuestos a prescindir de ellos a cambio de rescatar lo que el sistema patriarcal les restringe como efecto indirecto de discriminar a las mujeres; los afectos, la ternura, el disfrute del cuerpo y la posibilidad de ser ellos mismos.

La diferencia con otros hombres de otros grupos no es la ausencia de prejuicios, sino la firme decisión de combatir la discriminación.

Generalmente no participan en ningún tipo de segregación, por ello se encuentran convencidos de que el racismo no es un problema exclusivamente indígena, ni el patriarcado un problema exclusivamente femenino.²⁰

3. LA FAMILIA Y PATRONES DE CRIANZA MACHISTA

Definición de familia: Conjunto de personas emparentadas entre sí por lazos de sangre, afinidad, adopción o de matrimonio que, conviven en una misma casa o lugar de residencia y forman una unidad y, especialmente, el padre, la madre y los hijos, al que la ley otorga efectos jurídicos.²¹

²⁰ (Coria, Clara, *Laberintos del éxito, ilusiones, pasiones y fantasmas femeninos*, Argentina, 1992, Pag.35).

²¹ (Enciclopedia multimedia interactiva Carozzi, *Familia*, Editorial Planeta DeAgostini,, Chile, 2003)

La familia es el grupo de socialización primaria. La estructura y papel de la familia varían según la sociedad. La familia nuclear (l@s adult@s con sus hij@s) es la unidad principal de las necesidades mas avanzadas, en otras este núcleo esta subordinado a una gran familia con abuelos y otros familiares. Una tercera unidad familiar es la familia monoparental, en la que los hijos viven sólo con el padre o con la madre en situación de soltería, viudedad o divorcio.²²

En toda sociedad conocida, casi cada persona vive inmersa en una red de derechos y obligaciones familiares adquiridas a través de un largo proceso de socialización, que comienza el día del nacimiento. La familia no solamente cumple la función de procrear y de sustentar físicamente al individuo, sino que es el principal medio de difusión de la cultura de una sociedad determinada. La influencia de la familia en la vida de una persona es tal, que aun las sociedades más industrializadas donde la gente parece haber perdido sus raíces y parecen vivir anónimamente, las personas se encuentran en constante interacción con otros miembros de la familia.

La importancia de la familia en toda sociedad lleva a comprobar que cumple funciones considerablemente fundamentales para la vida humana y social. Las cinco funciones más importantes de la familia en general, explicándolas desde un punto de vista latinoamericano, son las siguientes:

I. Satisfacción de las necesidades emocionales y sexuales

²² (*Enciclopedia multimedia interactiva Encarta 99, Familia, Microsoft Corporation, edición en español, U.S.A., 1999*)

- II. Procreación
- III. Unidad de residencia
- IV. Función económica
- V. Socialización de las nuevas generaciones

En la familia es donde se inicia y donde se intensifica la manifestación y la reproducción del machismo en la dependencia y sumisión de la mujer hacia el varón.²³

Sobre la educación de los hijos, ésta es la misión ideológica clave: La transmisión de valores a los nuevos miembros desde sus más tempranas edades y en seguida, por la sociedad en general.

Las acciones humanas, como las costumbres, los pensamientos, sentimientos y actitudes, son influencias ideológicas culturales y sociales a las que se ve expuesto el hombre y la mujer y que van íntimamente relacionadas con el nivel educativo, las actividades económicas, religiosas y productivas de un grupo o sociedad.

La familia mantiene su función transmisora por medio de la institución de ideologías religiosas, selección de libros y juegos. El Cristianismo y en especial el Catolicismo Romano aún conserva aspectos ideológicos medievales (rasgos históricos y culturales propios de la Edad Media que adquirió un carácter

²³ (Telón, Juana, *Influencia sociocultural del machismo en la dependencia de la mujer*, Guatemala, 1989, Pag. 3).

peyorativo porque que veía en ella el compendio de todos los atrasos de la humanidad) presentando como normal la división social de funciones entre hombre y mujer (utilizando citas como en Génesis 1:27 el hombre como primer ser creado y luego la mujer (esposa) que significa que la mujer complementa al hombre como una sola carne, Colosenses 3:18 las mujeres casadas estar sujetas a sus maridos que significa “unidas en apoyo y complemento” a los esposos, 1ª Corintios 11:3 el hombre como “cabeza”, que es salvaguarda, consejería y provisión para la mujer. Dichos textos no simbolizan jerarquías)²⁴

La familia es una institución fundamental dentro del proceso de desarrollo. Las funciones que cumple la familia con relación a sus integrantes y la sociedad misma a la cual pertenecen, son insuficientes, mal analizadas y sujetas a cambios sucesivos; se estima que el papel de la familia está de servir de respaldo económico y de relación entre padres e hijos por carencia de comunicación familiar.

²⁴ (González, Mirta, *El sexismo en la educación, Costa Rica, 1990, Pag. 35*).

Las circunstancias actuales de vida, la estructura de la sociedad, y la falta de modalidad social son causas fundamentales de la socio patología que afecta a las familias de todos los estratos. La familia se organiza según el nivel de diferenciación cultural de los progenitores, la categoría social y la ubicación en el medio rural o urbano. Las deficiencias de orden cultural, social, económico y jurídico les impiden ser elemento activo apto para contribuir al desarrollo nacional.²⁵

La familia moderna ha variado con respecto a su forma tradicional en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres. La única función que ha perdurado a todos los cambios es la de ser fuente y apoyo emocional para sus miembros.

El trabajo se realiza normalmente fuera del grupo familiar y sus miembros acostumbran trabajar en ocupaciones diferentes distantes del hogar.

Finalmente la familia es todavía la responsable de la socialización de los hijos, aunque en esta actividad los amigos y los medios de comunicación han asumido un papel considerablemente importante. La composición familiar ha cambiado de forma drástica a partir de la industrialización de la sociedad, Algunos de estos cambios se encuentran

²⁵ (Consejo de bienestar social de Guatemala – División de bienestar del niño y la familia, documentación del II congreso del niño y la familia, Guatemala, 1983, Pag. 21)

relacionados con la modificación actual del rol de la mujer. En las sociedades mayormente desarrolladas, la mujer ya puede ingresar (o reingresar después de haber tenido hij@s) en el mercado laboral en cualquier etapa de la vida familiar, por lo que se enfrenta a unas expectativas mayores de satisfacción personales a través del matrimonio y de la familia.²⁶ Los patrones de crianza son rutinas cotidianas dentro de la familia orientados hacia la enseñanza de los valores, costumbres, normas y practicas religiosas para que los niños puedan desenvolverse en la sociedad donde viven.²⁷

Los transmisores de estereotipos se dan durante la infancia especialmente, ya que es un periodo de conceptos, estructuras y actitudes, constituye asimismo en la vida de todo ser humano en donde éste, por inexperiencia, inmadurez y dependencia, encuentra serias dificultades para cuestionar las pautas ofrecidas, las cuales tienden a llevar como única verdad, si provienen de alguna autoridad.

²⁶ (*Enciclopedia multimedia interactiva Encarta 99, El trabajo de la mujer, Microsoft Corporation, edición en español, U.S.A. 1999*)

²⁷ (*Fundación Esperanza de los niños CHILDHOPE, Manual de patrones de crianza, Guatemala, 1997, Pag. 16*).

Estas enseñanzas son por otra parte, grabadas acentuadamente, cumpliendo un importante papel frecuentemente en forma crítica durante toda la vida.

La niñez es por lo tanto un “terreno fértil” para la inserción de conjeturas erróneas.

L@s progenitor@s por medio del vestuario, los juegos, cuentos, frases y caricias se convierten en modelador@s del sometimiento. En el desarrollo de los roles sexuales, cobran especial relevancia tres procesos: **Instrucción directa, refuerzo directo y modelaje.**

Instrucción directa es la acción de enseñar, impartir conocimientos, comunicar ideas, conocimientos o doctrinas, comunicar indicaciones, reglas de conducta reglamentos o advertencias para forjar algo que va directamente a un objetivo o logro. Refuerzo directo es un acontecimiento que modifica, acentuándolo, un comportamiento aprendido o un reflejo condicionado. Modelaje es suministrar a una persona cierta forma interior con lecciones y enseñanzas. Al cuestionar la división de los roles en la vida privada, es la división sexual del trabajo en su conjunto que se encuentra en debate, es decir, una institución que hasta hoy en la actualidad rige las modalidades de organización de la mayoría de las sociedades humanas.

Las diferencias conductuales sexistas se observan en los grupos infantiles antes de los tres años, a partir de esta edad, comienza entonces la identificación

de roles y estereotipos sexuales que continuaran completándose en sus aspectos más importantes hasta fines de la educación básica.

Los medios masivos de comunicación (televisión, radio, periódicos) con frecuencia presentan anuncios comerciales donde la mujer es representada como objeto sexual o ama de casa y el hombre se “luce” aconsejando el mejor producto a usar. A la niña se le exige aprender a comportarse femeninamente, a la vez que se le “inyecta” el destino adscriptivo (que se le adscribe o se le atribuye por las costumbres) de toda mujer “digna” y se le “asusta” con el riesgo de la soledad.²⁸

Se presiona a l@s niñ@s para que se adapten a los mitos instituidos, por ejemplo el dominio por actitudes paternas referente a la auto imagen infantil para que los hombres se forjen “valientes” y las mujeres “cobardes”.

Cuando a los varones se les veda expresar temor y a las mujeres se les disculpa la más flagrante exhibición de miedo o la disposición para exhibirlo, que originalmente fueron dos variaciones de la naturaleza humana, han sido trocados por la sociedad en aspectos inalienables de la personalidad en ambos sexos.

La relación entre los mitos que consienten a las niñas a ser dóciles, sentimentales, afectivas, y tener aprobación para llorar, contra los que se imponen al niño de ser severo, frío, y tener negado llorar, se encuentran con

²⁸ (González, Mirta, *El sexismo en la educación, Costa Rica, 1990, Pag. 35*). (González, Mirta, *El sexismo en la educación, Costa Rica, 1990, Pag. 35*).

bastante claridad. Esta “mágica” frase y los gestos que la apoyan garantizan que l@s chic@s se acostumbren primero consciente y luego inconscientemente.

La ternura a pesar de que nos relaciona íntimamente con nuestra calidad humana también nos enfrenta a presiones culturales que la inhiben o complican más. A estos aspectos se les llama factores inhibidores de la ternura y describe como tales los siguientes: la tendencia a asociar ternura con mujer o madre. Estos prejuicios aun prevalecen sobre la mujer escudándola como “débil” y poseedora de la sensibilidad. Lo cual en sociedades reconocidamente machistas como la guatemalteca, atenta contra todo intento de ofrecerla como característica esencial de las relaciones con l@s demás especialmente si son hombres y padres.

El temor a que los niños se feminicen jugando con muñecas, produce la inhibición de sus tendencias sentimentales y paternas latentes. Por otro lado, si la discriminación es reforzada a través del proceso enseñanza-aprendizaje, el mensaje sexista tendrá aun mayores posibilidades de convertirse en una actitud central donde l@s niñ@s imitan l@s modelos observad@s incluyendo a l@s presentad@s en los libros de texto. Tales mensajes determinan la utilización de otr@s igualitari@s, a los que, junto con la actitud positiva de l@s educador@s, son elementos esenciales para promover la igualdad en ambos sexos. Según Adler encuentra los orígenes del complejo de inferioridad en las experiencias de la primera infancia; el/la niñ@ no solo posee desventaja física natural, sino al

mismo tiempo inferioridad psíquica efecto del temor y distancia que le separan de sus padres y madres, particularmente del papá. Tales ideologías se reflejan en los métodos empleados para la crianza de l@s hij@s, métodos que pretenden lograr que la conformación del carácter de el/la adult@ coincida con los patrones culturales deseables para ambos sexos.

Todas estas prácticas de crianza y educación cumplen con el propósito de “formar” el machismo.²⁹

Tipos de patrones de crianza machista:

- Rígidos: Rigurosos, severos, estrictos. Poca relación y comunicación entre los miembros de la familia. L@s niñ@s tienen escasa o ninguna oportunidad de dialogar sobre sus pensamientos o ideas y sentimientos. Las reglas son muy estrictas, sin que se puedan cambiar, la familia se adapta a una situación por lo regular difícil y no se considera la necesidad del cambio. La autoridad impuesta con rudeza tiende a crear sumisión o rebeldía y en ambos casos resentimiento. Promueve la lucha por el poder y sentimientos de venganza en l@s hij@s. Durante la adolescencia este modelo puede verse tenazmente retado y llevar a la familia a una grave crisis.

- Flexibles: Normas y reglamentos, que admiten ser adaptadas a casos especiales o concretos. La familia tiene reglamentos, pero como los mismos no funcionan en ciertas ocasiones o con ciert@s hij@s, se reemplazan por otros

²⁹ (Maldonado, Jorge, *La familia en América Latina hoy, Ecuador, 1987, Pag. 16*).

que si fructifican y que operen que la familia se beneficie. Existe comunicación perceptible, directa, sincera, no hay contradicción entre lo que se dice y lo que se hace.

- Permisivos: Que permiten, conceden o consienten. Los reglamentos son indolentes, no existen límites inteligibles y convincentes, a l@s hij@s se les justifica proceder como deseen imponiendo sus propias pautas sin ninguna supervisión e inclusive manipulación de los padres y madres.

Constantemente hay un deterioro de la autoestima de l@s miembros de la familia y no son desconocidos los casos en que los padres están a merced de las demandas de l@s hij@s. Los casos de indisciplina más frecuentes con este tipo de crianza son la necesidad de atención de l@s hij@s y la demostración de incapacidad para manejar la situación por parte de los padres y madres.

- Inconsistentes: Faltos de consistencia, lógica o estabilidad, contradictorios. Algunas veces padres y madres, permiten a sus hij@s efectuar actividades y otras veces no, especialmente cuando se trata de las mismas. Unas veces se les reprende severamente y otras no se les denuncia nada cuando en diferentes ocasiones obran de la misma manera.

- Democráticos: Que conciernen a tod@s sin distinción, sus principios rectores son la libertad y la igualdad. Modelos que se caracterizan por tomar en consideración las opiniones, ideas y sentimientos de tod@s l@s miembros de la familia. Implica también que el poder que socialmente se le otorga a los padres y madres al igual que la responsabilidad y el liderazgo para dirigir la familia, se

oriente a desarrollar el poder personal de l@s hij@s. Los patrones de crianza que mayor daño hacen son los que más se repiten y son los más arraigados. Con los patrones de crianza se puede construir o destruir.³⁰

En el proceso de formación de la personalidad, especialmente en los primeros cinco años de vida, si las presiones prosiguen y las pautas de crianza siguen caracterizadas por la violencia, el autoritarismo y la incomprensión, el círculo vicioso de prácticas equivocadas puede cerrarse, l@s ahora niñ@s, las reproducirán cuando sean adult@s. Una gran parte de est@s niñ@s imitarán estas pautas de crianza con sus respectiv@s hij@s cuando desempeñen el papel de padre / madre.

Generalmente el ejercicio de la autoridad se conduce con la imposición de criterios en donde predomina el abuso de poder, el “Yo lo impongo... y punto.” Esta actitud no educa, sino que perjudica. Grupos de personas que rigen dictatorialmente y otros que se doblegan, fortalece más el “machismo” y las estructuras férreamente jerarquizadas, antidemocráticas y deshumanizantes.

Existen otras formas de ejercicio de autoridad que involucran el aislamiento de l@s hij@s, la reclusión, la suspensión temporal de comunicación, hasta que “entiendan” y “aprendan” a obedecer.³¹

³⁰ (Fundación Esperanza de los niños CHILDHOPÉ, *Manual de patrones de crianza*, Guatemala, 1997, Pag.26).

³¹ (CGTEN-ANDEN, *La Centroamericana – Masculinidad y socialización*, Nicaragua, 1998, Pag 7- 9).

El machismo se manifiesta en la utilización de la rudeza para “educar” a l@s niñ@s.

Correctivos frecuentes a la esposa o madre alta incidencia de abandono de hij@s y esposa, autoritarismo, ausencia de privacidad, incesto, adulterio y bigamia. Otra manifestación es la concepción de recato femenino; contribuyen la vanidad masculina del “Señor” heredada de indios* y españoles que consideraban a la mujer como “utensilio”, ya sea de los caprichos del varón, ya de los fines que ordena la ley, sociedad o moral.³²

(*Aclaración: pese a deberse a un error constatado por la moderna antropología [el de creer que se había llegado a la India dando la vuelta al mundo], el nombre de indio, dado al indígena de América, responde a un uso tan común que, a menudo, no puede eludirse, aunque siempre que sea posible, es mejor adoptar el término amerindio, perfectamente explícito en sí mismo, creado por los antropólogos para designar a los indígenas americanos)³³

4. ESCUELA Y SEXISMO

³² (Lugo, Carmen, *Y hasta cuando esperaremos Madam dirun–dirun–dan Mujer y poder en América Latina, Nicaragua, 1989, Pag 219*).

³³ (*Enciclopedia multimedia interactiva Carozzi, Amerindio, Editorial Planeta DeAgostini, Chile, 2003*)

La escuela es una de las instituciones encargadas de transmitir la versión pública de la masculinidad enfocada en valores tales como el trabajo, honestidad, disciplina y compromiso con el bien común. Es también un espacio donde se reproducen las diferencias de clase. También, el ámbito escolar está centrado en la solidaridad masculina y la oposición (contrario, es decir donde hay un entorno diseñado para l@s niñ@s al mundo de l@s adult@s.

La educación es otra instancia de socialización que complementa y refuerza este proceso. Diferencia a las niñas y niños lo que se traduce en asignación de funciones y actividades distintas, tomando como parámetro el sexo, pero con privilegios de la condición de un sexo sobre el otro.

Como manifestación de esta ideología sexista, la educación no responde a las necesidades actuales de la sociedad y mantiene una inferioridad cultural y humana que, no solo es injusta, sino que ocasiona una lamentable pérdida de la mitad del potencial humano que representan las mujeres.

La escuela ejerce influencia directa e indirectamente en el comportamiento de l@s niñ@s para que “actúen” de acuerdo a su sexo y no a sus potenciales y capacidades.

Maestr@s como miembros de esta misma sociedad y cultura inconsciente, saturad@s de esta ideología, la impulsan por medio del trato hacia sus alumn@s y la interacción dentro del aula. Las políticas educativas trasladadas al currículo escolar tienden a reforzar esta diferenciación por medio no solo de su contenido, sino también a la orientación directa e indirecta que hagan hacia profesiones y

metas diferentes de acuerdo a los roles predeterminados por la sociedad para hombres y mujeres. Es de esta manera como se orienta a las niñas en actividades manuales, artísticas y de servicio, en tanto que a los niños se les trata de desarrollar habilidades técnicas como lo muestran la inclusión dentro del currículo de asignaturas diferentes para ellas y ellos.

Durante los primeros años de escolaridad, l@s niñ@s desarrollan conceptos que utilizan como base para el posterior aprendizaje y la adquisición de lenguaje escrito a través de la lectura, que es básica para el resto de la educación, la cual se realiza por medio de libros de lectura, textos y materiales de enseñanza preparados por profesor@s. Dichos materiales tienen una influencia directa en l@s educand@s de tal manera que se convierten en ventanas tras las cuales ve el mundo. L@s personajes que aparecen en los citados materiales se tornan en referencias por las cuales se identifican.

Investigadores de la literatura infantil han constatado que tanto los libros de cuentos, que fueron creados con el fin de dar recreación, diversión y una enseñanza moral a l@s niñ@s, partiendo de una fábula o conseja, como los textos escolares revelan a l@s lector@s un entorno que pareciera estar dispuesto exclusivamente por hombres y dentro del cual patentemente no se encuentran mujeres, en ellos, están rígidamente correspondiendo al sexo masculino papeles activos, productivos y creativos, mientras que a las mujeres como madres les corresponde el cuidado y educación de l@s hij@s y l@s

enferm@s. Ellas limpian, cocinan y son las encargadas de proporcionar comodidad a sus familias.

Lo anteriormente expuesto influye en que más tarde, al momento de la elección de una carrera, las niñas tienen expectativas poco ambiciosas para su futuro, y sus opiniones profesionales serán restringidas a las que representan una prolongación de su rol de madres o doméstico, ocupaciones que en el mercado de trabajo son escasamente valoradas económica y socialmente.

La explicación que con frecuencia se le da a este fenómeno es la “falta” de vocación técnica de las mujeres y una supuesta “menor” capacidad de las niñas para la matemática y las ciencias abstractas, cuando realmente la elección reside probablemente en la reiteración de patrones de comportamiento que de ellas se espera o sea prototipos de género diferenciales que favorecen distintos tipos de intereses para las niñas y los niños.

Por ello, enfrentar la dinámica cultural que sostiene la división sexual de los roles implica el análisis de los valores culturales atribuidos a la posición de las mujeres y de los hombres en las sociedades, más que el estudio de los roles específicos que desempeñan, debido a que el status social de ambos géneros no es producto de sus prácticas sino del significado y valor que estas adquieren a través de la interacción social política y cultural.

El concepto de “sexismo” contribuye a la comprensión de que las funciones y roles diferentes asignados a hombres y mujeres no son consecuencia de un

orden natural ni tampoco inherentes a las personas por el solo hecho de haber nacido hombres o mujeres.

El sexismo es una actitud que subvalora, excluye, menosprecia, y estereotipa a las personas por su sexo, favoreciendo a unos en detrimento de otros, en este caso desfavorece al sexo femenino. El sexismo como situación de inferioridad de las mujeres, es mantenido principalmente por los estereotipos sexistas.

Los estereotipos son ideas, prejuicios, creencias y opiniones preconcebidas impuestas por el medio social y la cultura que se aplica en forma general a todas las personas pertenecientes a la categoría a la que se hacen referencia que puede ser nacionalidad, etnia, edad o sexo. Conforman un modelo estricto que es considerado aplicable a todos los miembros de dicha categoría, descartando las cualidades individuales y mas bien supeditándolas a señalado modelo como sucede en las representaciones masculino y femenino, basándolas en el estereotipo de “fortaleza e insensibilidad”, y se les empuja a la competitividad.³⁴

Estudios realizados por la FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) conjuntamente con UNIFEM (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer) y UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) señalaron los estereotipos en los textos escolares de mayor utilización en las escuelas guatemaltecas. La tendencia general

³⁴ (UNICEF/UNIFEM, *Metodología para la eliminación de estereotipos sexuales en los textos escolares y en los materiales educativos en general I I parte, Guatemala 1995, Pag 28 – 36*).

es maximizar la figura masculina y minimizar la femenina. En el área rural solo un 16% y en la urbana un 21% de los textos escolares incluyen figuras y textos femeninos (FLACSO, 1992).³⁵

La existencia de estereotipos, conjunto de ideas que la sociedad tiene a partir de las normas o patrones culturales previamente establecidos, inculcados por l@s progenitor@s a l@s niñ@s desde su nacimiento, promueve en ell@s actitudes que van formando su personalidad, exteriorizando los patrones heredados del hogar los hacen llevar a cabo un aprendizaje y desarrollo condicionado.

EL GÉNERO:

Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas al sexo diferencialmente.

Las brechas de género son las diferencias que exhiben los sexos en cuanto a oportunidades, acceso y uso de los recursos que les permite garantizar su bienestar y desarrollo humano.

Las características que corresponden a la feminidad o masculinidad son aprendidas.

Se tiene una cultura de género y cada quien se educa para ver al otro género de otra manera. Los géneros son las relaciones básicas en las sociedades y un

³⁵ (Gutiérrez, Mayra, *Relación existente entre las principales condicionantes del género y el quehacer de la mujer universitaria, Guatemala 1997,pags 10-12*).

todo en la sociedad. Constituyen una organización económica y son de hecho una red, un entretejido social.

TRANSMISIÓN SOCIAL DE LOS COMPORTAMIENTOS DE GENEROS:

Normas que se transmiten a través de las distintas instituciones sociales, principalmente la

familia, la educación, el trabajo. La forma que éstas llegan al conocimiento de la individualidad es mediante el proceso de socialización.

Cuando nace una niña o incluso antes, comienza sufrir el compromiso de los géneros. Al elegir el hombre, adquiere la ropa o decora la habitación de quien va a nacer, ya principia a operar la restricción de género.

En torno a ella se pondrá en marcha todo el aparato de socialización para lograr que lo esperado se convierta en realidad educándola para que sea lo que se declara que por naturaleza es.

Es remarcable la importancia que tiene la asimetría familiar en que el padre y la madre cumplan siempre, y en cada familia, papeles distintos, la una expresiva, el otro instrumental. Esta asimetría significa que para la niña, desde un punto sociológico es más fácil la socialización de género que para el niño porque el modelo a imitar es la madre, que es el que tiene más próximo. Mientras en el caso del niño el modelo es más lejano, ya que el padre suele permanecer muchas horas fuera de hogar y la mayor parte de las personificaciones propias de su género los desarrolla lejos de la presencia del niño.

La decadencia del padre es el hecho principal en la transformación de la estructura de la familia en muchos países. Su virtual desaparición encierra importantes consecuencias para la esposa y las hijas, pero su más fuerte repercusión se observa en los hijos varones.

La ausencia física del padre es en la actualidad un hecho muy generalizado. Absorbido por su trabajo, sus obligaciones hacia la comunidad en donde vive, sus reuniones de trabajo y el tiempo que ocupa en trasladarse de su casa a sus labores y viceversa, el padre de familia sólo ve a esta hacia el final de una “agotadora” jornada laboral, o los fines de semana, o bien entre uno u otro viaje de negocios.

Pero el padre de familia se ha convertido en ausente en otro sentido también, aún mas importante. Ya no es él la autoridad en la familia. Ello se debe en parte a que está muy poco tiempo en casa. En la actualidad l@s niñ@s solo tienen una vaga idea de lo que hacen sus padres. La madre de familia tiene a su cargo la a veces “ingrata” misión de ejercer la autoridad (disciplinaria, intelectual y sentimental), mas, sin embargo “reina” pero no gobierna.

El padre, a su vez, cuando llega a la casa, se ve limitado a recibir un informe de segunda mano sobre el buen o mal comportamiento de sus hij@s, sus adelantos en la escuela, sus amistades, sus desazones físicas y morales. Su contacto con l@s hij@s solo es continuo en algunas ocasiones cuando les entrega su asignación monetaria semanal o conocido como el dinero para “su domingo”.

La adquisición de la masculinidad es un proceso que tiende a reducir todos los fenómenos psicológicos a ideas, juicios y razonamientos abstractos o imaginarios. En cambio para llegar a la feminización o formación del carácter femenino, interviene sobre todo elementos de carácter emocional, ya que está íntimamente relacionada con la senda de la niña y la satisfacción de sus necesidades materiales y afectivas por parte de la figura femenina, que es la madre.³⁶

EL ROL DEL PADRE EN LA MASCULINIDAD:

Las mujeres formaran para el resto de la vida ginecogrupos que atienden a los hombres

aprenderán a estar solos y a disciplinar las emociones que les provoca el miedo a la separación.

Para que los niños varones no se queden entre las faldas de su madre, tienen que ser llamados por el padre que no solo es el genitor, sino también el amigo, tío, vecino o cualquiera que a través de su propia existencia convoque al niño a no estar apegado a las mujeres. Estos otros hombres son presentados al niño por la madre que dice a la criatura: - Papá nos hará, dará, comprará o castigará -. Es decir que la madre presenta e incorpora en el mundo subjetivo de

³⁶ (Izquierdo, María, *la desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo, España, 1998* pag 37-52)

la criatura a un padre y a un deseo de ese padre, de tener alguien que castigue o perdone, que tenga una autoridad y un poder.

Los padres son muy importantes en la conformación de la identidad de género, son fundamentales porque no solo le va a contar a los niños lo que es ser hombres, sino que son hombres frente a ellos. El padre es el tercero que irrumpe en la escuela, en la cual están al principio la madre y la criatura. Para fragmentar el binomio madre-hijo, es necesario la presencia imaginaria o física del padre. Así, el niño aprende que ser hombre es ser yo, y a la vez ser mi padre, ese designado puntual que grita o es silencioso, que lee el periódico o es romántico, que tiene o no posesión, poderío y un espacio en este mundo.

En términos de paradigmas, se podría decir que el “ser” y el “hacer” son las modalidades por medio de las cuales las personas se realizan; mientras que el “querer” y el “deber” son las fuerzas por virtud de las cuales se vive tal realización, así como el “saber” y el “poder”, son las modalidades que permiten o no su actualización.³⁷

Este estudio de investigación del problema se encuentra emplazado dentro del ámbito de la psicología social, debido a que la expresión del machismo es una característica social de la cotidiana existencia de l@s guatemaltec@s, en donde la familia y la sociedad se tornan en agentes transmisor@s primordiales

³⁷ (Lagarde, Marcela, *Género e identidades – metodología de trabajo con mujeres*, Ecuador, 1994, pag.1 – 35).

para educar y encauzar modelos de comportamiento en forma consciente e inconsciente, de generación en generación.

Principiando desde la familia, que es reconocida como el grupo que es la base de la sociedad, y es donde empieza la formación del temperamento de sus integrantes, en este caso l@s niñ@s, implantándoles normas de conducta, exigencias y fundamentos desde la perspectiva del machismo, est@s hij@s así formad@s con todos estos modelos, al separarse del hogar paterno / materno, pasarán a integrarse a la sociedad, o sea a las personas que integran su entorno y con las cuales es indispensable relacionarse. La población objeto de estudio fueron 26 personas, padres y madres y 14 niñas y 12 niños de una escuela urbana. L@s niñ@s cursan párvulos, comprendid@s entre las edades de 6 a 7 años procedentes en su mayor parte de hogares biparentales.

La aplicación de la entrevista permitió llevar a cabo el diagnóstico sobre que géneros, roles excluyentes, estereotipos, clasificación de tareas, capacidades y aptitudes en ambos sexos que son relevantes en la familia del área urbana para que en un futuro se pueda realizar un programa de Escuela para Padres con el fin posterior de informar a las familias cuales características, ideas, actitudes y supersticiones que han sido aceptadas como “verdaderas” desde el enfoque del machismo así como sus secuelas.

A través del diagnóstico se logró identificar, comprobar y establecer que existen patrones de crianza machista en familias del área urbana.

Se identificó los patrones de crianza machista que son más reiterados en familias del área urbana como del mismo modo se logró conocer las manifestaciones de la cultura patriarcal que han influenciado en los patrones de crianza machista.

Entre las premisas se estableció que el patriarcado fue el inicio de la dominación del sexo masculino, que el machismo es una aplicación del patriarcado que radica en el dominio del hombre sobre la mujer, asimismo que los roles excluyentes y los estereotipos de género prevalecen en los patrones de crianza machista en las familias del área urbana, de igual forma que los patrones de crianza son los primeros modelos de formación de la personalidad de l@s niñ@s, conjuntamente los padres y madres transmiten estereotipos de género y por último que la escuela se encarga de reforzar estos estereotipos por medio de libros de texto, tareas, juegos, y actividades escolares.

Se comprobó la hipótesis formulada al inicio de la investigación donde señalaba que un diagnóstico era efectivo para identificar, comprobar y establecer la existencia de patrones de crianza machista en familias del área urbana. Las respuestas a la entrevista que proporcionaron los padres y madres durante su aplicación y las cuales revelan que existen roles excluyentes y estereotipos de género que son indicadores de la existencia de la cultura machista manifiesta en las actitudes que los padres ejercen en sus hij@s en momento de educarl@s desde la temprana edad ya que ell@s son **terreno fértil** para adquirir dichos patrones, debido a que en este grupo objeto de estudio se

encontró que l@s niñ@s tienen prejuicios sociales y sexistas al momento de interrelacionarse, además expresión y represión de sentimientos, del mismo modo es manifiesto que la niña tiene mayor disposición y habilidad para realizar tareas de colaboración en clase que los varones. Al mismo tiempo se advirtió que ellas son bastante ordenadas en la ejecución de sus tareas escolares y por último se observó en sus ratos de esparcimiento durante el periodo de recreo la clasificación de juegos “para ellos” de movimiento y acción y “para ellas” pasivos y con relación a los quehaceres del hogar y el servicio social. De estas ideas surgen las siguientes **variables**:

Diagnóstico: indagación, determinación y comprobación del estado corporal y psíquico mediante anamnesis, exploración y pruebas.

Patrones de crianza machista: Modelos que sirven para instruir, educar y dirigir en una situación social donde se da el dominio y privilegio del hombre sobre la mujer en los aspectos social, jurídico, político y psicológico.

Manifestaciones de crianza machista: exteriorización de deseos, aspiraciones, sentimientos o protestas implicados en el proceso de instruir, educar y dirigir del hombre sobre la mujer y las hijas.

De estas variables surgen los siguientes **indicadores**:

- Roles y estereotipos que manejan hombres y mujeres.
- Roles excluyentes y estereotipos
- Integración de roles
- Relaciones de equidad y género

- Igualdad de derechos y obligaciones
- Patrones de crianza machista:
- Relaciones de dominio
- Repartición de trabajo doméstico
- Distribución de juegos y juguetes compartidos para niños y niñas
- Uso del lenguaje con tendencia al androcentrismo en ciertas palabras
- Valores afectivos, sociales, culturales entre padres e hijas.

Patrones de crianza machista: Se entienden como los modelos que sirven de muestra para instruir, educar y dirigir dentro de una situación social en donde predomina la imagen masculina, por encima de la mujer en los aspectos económico, jurídico, político, social y psicológico.

El machismo se considera como una idiosincrasia social cultural del diario coexistir de l@s guatemaltec@s, que ha afectado el desenvolvimiento de la personalidad integral del ser humano en su forma de pensar y proceder consciente o inconscientemente, produciendo actitudes estereotipadas referente a lo que es un hombre y una mujer según el patrón machista desarrollado en el hogar, la familia, la naturaleza humana, factores del medio y relación vivencial.

Los padres y madres obtienen arquetipos predeterminados de cómo criar a sus hij@s de acuerdo con el punto de vista machista, destacando diferentes características de comportamiento en sociedad, como también la vestimenta, juegos, juguetes y clasificación de tareas en el hogar, identifican como

tradicionales estos conceptos heredados de sus ancestros, por esta razón los aplican a la crianza de sus hij@s, al mismo tiempo quien hace prevalecer los modelos machistas es la madre de familia, ya que ella es la que mas convive y comparte con ell@s.

CAPITULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

II.1 TÉCNICAS

Se efectuó una investigación experimental de tipo cualitativa y cuantitativa durante el trabajo de campo, con una población de 26 personas, 11 padres y 15 madres de familia que oscilan entre las edades de 25 a 68 años de edad, de alumn@s de la Escuela Oficial N° 47 de Párvulos ubicada dentro del área urbana. Se empleó la técnica de análisis cualitativo que consistió en un examen analítico del grupo de padres, madres y alumn@s para establecer, sobre la base de una metodología previamente establecida (los instrumentos de recolección de información), cuál era la situación de los elementos esenciales de la

problemática estudiada (el machismo). El análisis cualitativo se orientó a examinar los factores psicológicos y sociales que determinaban la conducta de un elemento: las consecuencias de la crianza machista. Se logró plasmar a través de la descripción (enunciar con precisión la naturaleza del problema del machismo), verificación (comprobar la verdad de lo que se pronosticó, basándose en el apoyo teórico), interpretación (explicar experiencias que pudieran ser interpretadas de varias formas)., síntesis (composición o resumen de la información obtenida) y conclusiones (determinación tomada con la información recolectada), y en lo concerniente a lo cuantitativo que se sustentó en los datos mensurables de la información recolectada y el empleo de métodos estadísticos para reflejar la evolución del anterior elemento consistió esencialmente en la recopilación de datos, su elaboración (reducción a valores simplificados y numéricos), su representación en tablas y gráficas y la interpretación final de los resultados obtenidos, orientada a confirmar las hipótesis previas y a establecer posibles relaciones de causalidad, se empleó la técnica estadística de muestreo, que es la acción de seleccionar una muestra representativa (una escuela dentro del área urbana) para lograr estudiar un fenómeno que afecta a un colectivo extenso o población (patrones de crianza machistas), a partir de una muestra escogida o aleatoria (padres, madres y alumn@s del grado de preparatoria) del mismo, efectuando un muestreo más representativo o estratificado (una sola aula de la escuela) que permitió un

conocimiento más fiable sobre determinadas variables (que patrones de crianza machista son los más utilizados).

II.2 INSTRUMENTOS:

Para recolectar la información y obtener detalles se utilizaron:

1. Guía de entrevista:
2. Descripción de láminas roles y actitudes
3. Guía de observación no estructurada

1. Guía de entrevista:

Se reiteró con la aplicación de un cuestionario de diez preguntas abiertas, que trataban básicamente sobre temas de crianza, criterios y diferenciación entre un niño y una niña.

Se efectuó en forma escrita y oral a la vez, debido a que algunos padres y madres son analfabetos y otros que tienen sólo educación primaria y se les dificulta comprender y escribir más ampliamente el sentido de las preguntas.

Se optó por ir ampliando las preguntas y entrevistando a las personas para una mejor comprensión. La entrevistadora procedió a anotar las respuestas.

No hubo tiempo límite para dicha entrevista. Se citó a las personas para entrevistarlas individualmente. Se realizó un análisis cualitativo por cada una de las preguntas de la

información proporcionada por los padres y madres para efectuar el diagnóstico correspondiente.

2. Láminas roles y actitudes:

Serie de láminas donde aparecen ilustraciones con diversidad de actividades, oficios, actitudes y comportamientos realizados por hombres y mujeres muy comunes en sociedades de otros países.

Se les presentó a l@s niñ@s las láminas con las ilustraciones en donde ell@s según su criterio, a través de una detenida observación marcaron con **X** utilizando lápiz, sobre la ilustración de la lámina que le pareciera impropia acerca de quien es el que debiera desempeñar cada oficio, actitud, actividad o comportamiento basándose en criterios de auto concepto de la sociedad. No hubo tiempo límite para esta actividad. Se realizó una observación sistemática y de análisis cualitativo para efectuar el diagnóstico correspondiente.

3. Observación no estructurada:

Fue a través de la inspección y estudio realizado por la investigadora mediante el empleo de sus propios sentidos.

El propósito de esta actividad fue para identificar primero, si el padre o madre de familia utiliza patrones de crianza machista, criterios machistas y si hace diferenciación entre el niño y la niña y segundo, si al niño o niña se le ha inculcado crianza machista, estereotipos de género, y si se le han hecho diferencias según su sexo.

Se efectuó una observación espontánea dentro de la interacción existente dentro del aula entre niños y niñas cuando efectuaban las actividades

correspondientes al plan de estudios del ciclo escolar durante los períodos de clases.

CAPITULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Según la entrevista efectuada a veintiséis personas, 11 padres y 15 madres de familia de 25 alumn@s entre 13 niños y 12 niñas de la Escuela Oficial de Párvulos No.47, ubicada en la Colonia Santa Marta zona 5 de Mixco, situada dentro del área urbana, se evidenció dentro de los datos recopilados lo siguiente:

- 58% de los padres de familia, 30% de las madres y 12% de parejas entrevistad@s, son l@s que tiene la última palabra en la toma de las decisiones dentro del hogar. Con esto se reconoce que es mayoritariamente el padre de familia quien toma las decisiones dentro del hogar, la madre es casi la mitad que los padres, y en pareja, en una mínima parte de participación. Se hace indiscutible que persiste el predominio del hombre en la dirección del hogar, indicio de patriarcado.
- El 100% de los padres y madres de familia opinan que sus hijas deben ser afectuosas y tiernas, mientras que un 25% de padres y madres de familia

indican que los varones son poco afectuosos. 8 niñas en un 57% en comparación con 6 niños (50%) de los varones demuestran rebeldía en sus respectivos hogares. Es evidente que una de las cualidades que más agradan a padres y madres de sus hijas es que sean cariñosas y a la vez obedientes al igual que sus hijos la aplicación al estudio. Estas “cualidades” son estereotipos de conducta que persisten de generación en generación a las cuales atribuyen los padres y madres según el sexo. Se considera que es la niña quien debe tener sentimientos expresivos, mientras que el varón se le designa la capacidad de pensamiento y razonamiento.

■ Se confirma que en primer lugar (65%) es la madre de familia la encargada del cuidado, alimentación, higiene y revisión de tareas escolares de l@s niñ@s , en segundo lugar (20%) incluye a otr@s familiares como abuel@s, tí@s, etc. En tercer lugar (12%), en pareja, y en el último lugar (0%) lo efectúa el padre de familia. Según puede notarse dentro del hogar existe el matriarcado en lo concerniente al manejo de la casa. Siempre existe la figura femenina para el cuidado, alimentación, higiene y revisión de tareas escolares de l@s niñ@s, para desempeñar estas funciones, a veces en segundo plano lo hacen las abuel@s o herman@s de la madre.

Es nula la participación masculina, justificado esto porque labora fuera de casa y provee únicamente el sustento; lo que revela que cada quien conlleva su rol, la mujer dentro del hogar y el hombre fuera del mismo a lo cual es otro indicio de la cultura patriarcal y machista.

■ Es patente que los padres y madres utilizan como primer recurso para disciplinar el diálogo (42 % hijos y 43 % hijas), esto es indicio que se ha evolucionado en materia de disciplina dentro del hogar ya que no se acude al castigo físico casi instantáneamente. En lo derivado a las demostraciones de afecto emplean el contacto físico por ejemplo los abrazos y en algunos casos por medio del juego esto significa que los padres y madres actúan dentro de la normalidad no teniendo prejuicios en la forma de disciplinar a niñas y a niños. Sin embargo aún persisten “dudas” en cuanto al diálogo, ya que manifiestan que no es totalmente efectivo en algunos varones, porque a veces requieren más energía en la disciplina y castigo que las niñas ya que son más dóciles y obedientes. Esto es manifestación de otro estereotipo en las niñas.

■ En la realización de las diversas tareas hogareñas es mayor el porcentaje de niñas 64 %, comparado con el de los niños de 8 % y al mismo tiempo se les asigna más tareas hogareñas como la de organizar (36%), entre las cuales están principalmente organizar, limpieza general, lavado de trastos y el cuidado de l@s herman@s pequeñ@s a las que l@s tienen. Asimismo se les exige mayor pulcritud en su aseo personal, mientras que al varón se le asignan muy pocas tareas domésticas como lo son organizar sus pertenencias y aplicarse al estudio. De esto se observa la consecuencia que las niñas sigan teniendo mas exigencias hogareñas a diferencia del varón, ya que van adquiriendo desde pequeñas responsabilidades que aún no les corresponden.

■ Otro aspecto advertido dentro de la entrevista es que los juguetes adecuados para los niños según la opinión de padres y madres en su mayoría son los carritos (50%) y las pelotas o balones (33%) mientras que para las niñas son en mayor parte las muñecas y los trastecitos (ambos con un 36%) seguidamente las casitas (21%). Como juegos señalaron para los varones en mayoría los de acción como el fútbol (58%) seguido de el karate (25%) y para las niñas consideraron en mayor parte que deben ser los de servicio social como los de escolita y papá y mamá (ambos con el 43%). Los juguetes y juegos siguen siendo exclusivos para cada sexo en vez de haber juguetes y juegos compartidos. Se observa que los padres y madres aun mantienen estereotipos en los juegos y juguetes diseñados y asignados para niñ@s, por ejemplo para varones juegos de acción y movimiento y para niñas juegos pasivos y de servicio social y del hogar.

■ Seguidamente se averiguó que padres y madres proyectan como futuras profesiones para los varones las de habilidad técnica, mecánica, mental y numérica como las universitarias de abogado e ingeniero, ambas con un 25% seguidamente por las de perito contador, maestro y mecánico, estas con el 17%. Luego con las niñas sus opiniones se inclinaron a las carreras relacionadas con el servicio humanitario y social como las de maestra y secretaria, ambas con el 29% y las universitarias de abogada y doctora con el 21%. Como es conocido dentro del ámbito guatemalteco, el papel que desarrolla la mujer como profesional es relacionado en mayor parte al servicio humanitario y social como

las maestras, secretarias y doctoras, profesiones que según sus respuestas, los padres proyectan para sus hijas mientras que para los varones prefieren diversas carreras donde se desarrolle las de habilidad técnica, mecánica, mental y numérica. Se observó que dentro de este grupo existe la igualdad de derechos en cuanto a la inquietud de superación profesional de l@s niñ@s se refiere.

- Con respecto a la conducta manifestada respecto a los sentimientos que expresan sus hij@s el parecer de la generalidad es que si expresan cariño los padres y madres recompensan con besos, lo mismo si expresan llanto se les miman. Dentro de este grupo existe también identidad de actitudes por parte de los padres y madres cuando los niños expresan sus sentimientos ya que les brindan apoyo moral, consuelo y contacto físico por medio de una caricia (abrazo o beso) no importando su sexo.

- Se obtuvo además de la información recolectada que cuando se les consultó a los padres y madres cuales eran los derechos de sus hij@s la colectividad señaló que como primer lugar están la vivienda, alimentación y ropa (42% en varones y 50% en niñas), pero se descubrió que se situaba en segundo lugar en los varones el derecho de estudiar (33%) mientras que en las niñas ocupó ese mismo derecho el tercer lugar (21%), en las niñas adquirió el segundo lugar el derecho a ser respetadas (29%). De igual manera los padres y madres opinan que l@s niñ@s tienen igualdad de derechos los cuales son alimentación, educación vivienda, respeto. En lo que se refiere a obligaciones como lo son

obediencia, respetar y cumplir con sus tareas escolares lo que indica que según los padres, no hay diferencias entre niños y niñas.

■ Finalmente cuando se les indagó a padres y madres sobre el comportamiento y relaciones de sus hij@s con el sexo opuesto la generalidad de ell@s señaló que l@s niñ@s se relacionan bien con su mismo sexo (86% en la niñas y 92% en los varones) mientras que son pocos los casos (14% niñas y 8% en varones) que se relacionan convenientemente con el sexo opuesto. En lo que se refiere a la relación de l@s niñ@s con el sexo opuesto opinaron los padres que l@s niñ@s se relacionan mejor con el propio sexo. Afirman que los varones son agresivos y violentos con las niñas razón por la cual ellas no prefieren compartir con ellos y los varones no les gustan los juegos de las niñas por ser aburridos y vergonzantes. Se priva el juicio o costumbre de no tener la oportunidad de relaciones interpersonales por lo que se han creado las instituciones educativas mixtas para que l@s niñ@s puedan aprender a relacionarse mutuamente. Se concluye que no hay valores afectivos y sociales entre niñ@s debido al tabú cultural y prejuicio social que los padres y las madres transmiten a sus hij@s sobre relaciones entre sexos.

■ Como conclusión general se estima que este grupo de padres y madres manejan roles y estereotipos de género como consecuencia de la cultura patriarcal y matriarcal, pero que en sí hay indicios de valorización de la figura femenina y superación personal e igualdad de derechos y oportunidades en la niña y en el niño.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

IV.1 CONCLUSIONES

1. Los padres y madres de familia exteriorizaron el modelo cultural patriarcal y su reproducción en la educación de sus hij@s.
2. En esta población de padres y madres estudiad@s, los roles excluyentes y los estereotipos de género existen y prevalecen en la mayor parte de hogares de la comunidad urbana objeto de estudio. L@s niñ@s desde temprana edad ya tienen señalados y constituidos los estereotipos de género.
3. Las familias de la población estudiada desempeña un papel muy importante en la socialización y formación integral de la personalidad de sus hijos de ambos sexos.
4. El diagnóstico obtenido a través del estudio determinó que, efectivamente en las familias investigadas utilizan varios patrones de crianza machista.

5. Se reflejó la poca participación de los padres ó género masculino
6. Por último, debido a la poca preparación académica de padres y madres de familia, se dificultó que se expresaran fácilmente en el desarrollo de la entrevista

IV.2 RECOMENDACIONES

1. Organizar grupos en la comunidad e instituciones que puedan crear conciencia, promuevan y estimulen programas, proyectos y actividades que eviten el sexismo, motiven la participación de tod@s y velen por la igualdad de género.
2. Que el Ministerio de Educación desarrolle en las diferentes escuelas e institutos actividades para padres, madres de familia y niñ@s, que conlleven a la descripción de machismo, roles y estereotipos sexuales, el lenguaje androcéntrico, división sexual del trabajo, discriminación y control social patriarcal como una forma de que l@s niñ@s inicien un aprendizaje para su identificación, rechazo y erradicación.

3. Establecer relaciones y estructuras de cooperación con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales que puedan auspiciar programas, investigaciones y trabajen los anteriores temas mencionados para que trabajen proyectos tales como: elaboración de textos escolares donde se elimine el sexismo y se hallen ilustraciones de personas de diferentes clases sociales, etnias y lugares del país, visitas a sitios donde trabajen hombres y mujeres realizando tareas no tradicionales, fomento de actividades donde participen juntos niños y niñas, dar a conocer historias de aportes científicos, culturales y literarios tanto de hombres como de mujeres, fomentar el apoyo a realizar tareas hogareñas para que tod@s participen.
4. Que la Escuela de Ciencias Psicológicas implemente un curso sobre los géneros para que se fomente en el estudiante la igualdad de derechos y obligaciones y la importancia del papel que juega tanto la mujer como el hombre en medio en que se desenvuelven.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Biblia (La)

Versión de Casiodoro de Reina de 1569, revisión de 1960,

Editorial Sociedades Bíblicas Unidas

Impresa en Corea, edición en español.

1997

PP. 1230.

- ✓ Cabrera Pérez, María Luisa

Mascaras ocultas, Australia-Guatemala Editorial Oxfam.

2000.

PP 180.

- ✓ Carozzi,

Enciclopedia Multimedia Interactiva. Santiago de Chile, Chile, Editorial
Planeta DeAgostini

2003.

- ✓ Consejo de Bienestar Social de 1997.Guatemala, División de bienestar del
niño y la

Familia. Guatemala.

Documentación del II congreso del niño y la familia del 2 al 6 de Octubre de
1983.

1997

PP 24

- ✓ Coria, Clara

Laberintos de éxito, ilusiones, pasiones y fantasmas femeninos. Buenos
Aires, Argentina: Editorial Paidós Ibérica S.A.

1992

PP 157.

- ✓ CGTEN-ANDEN (Confederación general de trabajadores de la educación de Nicaragua)

“La centroamericana-Masculinidad y socialización” Managua Nicaragua,

Editorial Co -Development-Canada & “The canadien teacher federation”

Julio de 1998.

PP 16.

- ✓ Dorsch, Friedrich

Diccionario de Psicología. Barcelona, España: Editorial Herder

1981.

PP. 1070.

- ✓ Encarta 99

Enciclopedia multimedia interactiva, edición en español, Editorial Microsoft

Corporation U.S.A.

1999.

- ✓ Fundación Esperanza de los niños (CHILDHOPE)

Manual de patrones de crianza. Guatemala: Editorial de la Comunidad

Económica Europea

1997.

PP. 31.

- ✓ Giraldo, Octavio

Explorando las sexualidades humanas México. Editorial Trillas

1989.

PP. 304.

- ✓ González, Mirta

El sexismo en la educación. Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica

1990.

PP. 144.

- ✓ Gutiérrez, Mayra.

Relación existente entre las principales condicionantes de género y el quehacer de

la mujer universitaria. Guatemala. Editorial de la Escuela de Psicología USAC.

Guatemala.

noviembre de 1997.

PP. 35

- ✓ Izquierdo, María

La desigualdad de las mujeres en el tiempo editorial del Ministerio de asuntos sociales Instituto de la mujer. Barcelona, España

1998

PP. 250.

- ✓ Lagarde, Marcela

Género e identidades. Metodología de trabajo con mujeres. Segunda Edición. Quito, Ecuador. Servicios Editoriales UNICEF Fundetec.

Junio de 1994.

PP 46.

✓ Levin, Jack

Fundamentos de estadística en la investigación social. Editorial Harla de

México

1996

PP. 300

✓ Lugo, Carmen

Y hasta cuando esperaremos, Madam dirun-dirun-dan. Mujer y poder en

América –

Latina. Managua, Nicaragua Editorial Nueva Sociedad 1989.

PP 450.

✓ Maldonado, Jorge

La familia en América Latina hoy. Quito, Ecuador. Curso N° 1 de Eirene

Octubre de 1987

PP 50.

✓ Mead, George .

Espíritu, persona y sociedad desde el punto de vista del conductismo
social.

Editorial Trillas México

1989.

PP. 106.

✓ Telón, Juana

Influencia sociocultural del machismo en la dependencia de la mujer

Tesis de Escuela de Trabajo Social, USAC. Guatemala

1989.

PP 65.

✓ UNICEF

Género e identidades, metodología de trabajo con mujeres. Guatemala

Editorial UNICEF de Guatemala.

1995

PP 36.

✓ UNICEF

Metodología para la eliminación de estereotipos sexuales en los textos

escolares y en los materiales educativos en general II parte. Guatemala.

Editorial UNICEF/UNIFEM

1995.

PP. 34.

✓ UNICEF

IV conferencia mundial de la mujer Beijing, China 1995 informe de las

organizaciones no gubernamentales en Guatemala Cap III. Guatemala.

Editorial UNICEF

1995

RESUMEN

- **Planteamiento del problema:** se observó a través de la experiencia en la docencia con niñ@s de Preprimaria, en sus actitudes y comportamientos, tanto en la interacción dentro del aula, como en sus juegos y relaciones interpersonales con sus respectiv@s compañer@s y maestras, que evidencian manifestaciones de la crianza que se les ha dado dentro del hogar, pero que es notorio que est@s ya tienen formados algunos patrones machistas.
- **Objetivos del resumen:**
 - a) Dar a conocer los patrones de crianza machista que aún se manejan dentro del hogar y en otros ámbitos fuera del mismo.

– **Metodología:** Se efectuó esta investigación en forma experimental con la técnica del análisis cualitativo a través de la descripción, análisis, interpretación, síntesis y conclusiones de la información recolectada en la prueba de la entrevista observación no estructurada y descripción de láminas sobre roles y actitudes.

– **Resultados:** significativos resultados finales de la investigación un 58 % de padres varones que fueron estudiados toman decisión del hogar de 30 % de las madres. Es valioso señalar que un 12 % toman la decisión en consenso. Respecto al afecto en el hogar el 100% de l@s entrevistad@s las niñas muestran que son totalmente expresivas en esta conducta. En lo que respecta a la actitud y desafío de la autoridad en el hogar son los niños que presentan una conducta machista mas desafiante y rebelde con respecto a las niñas. En un porcentaje igualitario los padres están de acuerdo que el dialogo ha sido considerado como factor importante dentro de la dinámica de sus hogares. En cuanto a la distribución de tareas prevalece 64% frente a un 8 % del hombre, sin embargo es alentador observar que un 36 % es atribuido a ambos sexos

Es importante señalar en esta población la idea que las profesiones de servicio social: abogada, doctora, maestra y secretaria se sustenta tradicionalmente atribuírselas al sector femenino. Respecto a los derechos de l@s hij@s resaltan las necesidades básicas: vivienda, ropa y alimentación, y que los varones tienen “derecho” de ser “mejor atendidos” con respecto a su superación académica, dato curioso.

– **Conclusiones:** Es importante destacar que los padres y madres que forman la población estudiada de la comunidad urbana, presentan un modelo de conducta patriarcal, que se le atribuye, por gozar de mayores privilegios y prebendas, su legado a través del sexo masculino, pero en realidad es la mujer la transmisora de estos modelos, en tal virtud se recomienda a las instituciones y organizaciones comunitarias que se estimulen los programas educativos en l@s niñ@s orientados a las cualidades que ambos sexos tienen como la igualdad de género.

ANEXOS

CONTENIDO:

- Entrevista modelo para los padres y madres de familia objeto de estudio.
- Datos generales de la población de padres y madres de familia objeto de estudio.
- Datos generales de l@s alumn@s, hij@s de los padres y madres estudiados.
- Modelos de láminas con ilustraciones aplicadas a l@s alumn@s.

ENTREVISTA

NOMBRE: _____ EDAD: _____ AÑOS

ESCOLARIDAD: _____ RELIGIÓN _____

UPACIÓN U OFICIO: _____

QUIENES SON LAS PERSONAS QUE INTEGRAN SU HOGAR: _____

1. ¿Cómo se toman las decisiones con respecto a l@(s) hij@(s) dentro del hogar?
2. ¿Cuáles son las cualidades y defectos de su(s) hij@(s)?
3. ¿Quién(es) de la familia se encarga(n) de los cuidados, alimentación, higiene y revisión de tareas escolares de el/ l@(s) hij@(s)?
4. ¿De que manera disciplina y prodiga cariño a su(s) hij@(s)?
5. ¿Cuáles son las tareas hogareñas que desempeña(n) su(s) hij@(s)?
6. ¿Cuáles cree usted que deben ser los juegos y juguetes adecuados para su(s) hij@(s)?
7. ¿Qué profesión u oficio desearía que aprendiera(n) su(s) hij@(s)?
8. ¿Cuál sería su reacción cuando su(s) hij@(s) expresa(n) cariño, llanto, enojo, alegría y miedo?
9. ¿Cuáles derechos y obligaciones cree que corresponden a su(s) hij@(s) en la familia, escuela, y comunidad?
10. ¿Cómo se relaciona(n) su(s) hij@(s) con el sexo opuesto?

**DATOS GENERALES DE LA POBLACIÓN ³⁸DE ADULTOS ESTUDIADOS, PADRES Y MADRES DE L@S
ALUMN@S DE LA ESCUELA OFICIAL # 47 DE PÁRVULOS COLONIA SANTA MARTA ZONA 5 DE MIXCO,
AÑO 2001.**

TABLA # 1

POBLACIÓN DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA		
SEXO POBLACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
FEMENINO	15	58 %
MASCULINO	11	42 %
total	26	100 %

EDADES

TABLA # 2

PADRES

³⁸ Fuente: datos extraídos de la entrevista efectuada a padres y madres de familia realizada en el año 2001.

EDADES	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	%
25 - 35	04	04	36
36 - 46	05	09	46
47 - 57	01	10	09
58 - 68	01	11	09
N =	11	-	100

TABLA # 3

MADRES			
EDADES	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	%
23 - 28	06	06	40
29 - 34	03	09	20
35 - 40	04	13	27
41 - 46	01	14	06
47 - 52	01	15	07
N =	15	-	100

PROFESIÓN U OCUPACIÓN

TABLA # 4

PADRES			
OCUPACION	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	%
OPERARIO	02	02	18
OPERADOR MAQUINA	07	09	64
SEGURIDAD	01	10	09
PROFESIONAL	01	11	09
N =	11	-	100

TABLA # 5

MADRES			
OCUPACION	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	%
AMA DE CASA	12	12	80
VENDEDORA	02	14	13
OPERARIA	01	15	07
N =	15	-	100

ESCOLARIDAD

TABLA # 6

PADRES			
ESCOLARIDAD	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	%
NINGUNA	03	03	27
PRIMARIA	03	06	27
BASICOS	01	07	09
DIVERSIFICADO	03	10	27
UNIVERSITARIA	01	11	10
N =	11	–	100

TABLA # 7

MADRES			
ESCOLARIDAD	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	%
NINGUNA	00	00	00
PRIMARIA	12	12	80
BASICOS	01	13	07
DIVERSIFICADO	02	15	13
UNIVERSITARIA	00	15	00
N =	15	–	100

RELIGIÓN

TABLA # 8

PADRES			
RELIGION	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	%
NINGUNA	01	01	09
CATOLICA	07	08	64
PROTESTANTE	03	11	27
N =	11	–	100

TABLA # 9

MADRES			
RELIGION	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	%
NINGUNA	01	01	07
CATOLICA	09	10	60
PROTESTANTE	05	15	33
N =	15	–	100

DATOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO DE PREPARATORIA DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS # 47

COLONIA SANTA MARTA ZONA 5 DE MIXCO, AÑO 1999.

TABLA # 10

EDADES	NIÑOS	NIÑAS	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	%
6 AÑOS	10	10	20	20	80
7 AÑOS	03	02	05	25	20
-	-	N =	25	-	100

TABLA # 11

DATOS DE LOS DE 6 AÑOS	FRECUENCIA	%
NIÑOS	10	50
NIÑAS	10	50
-	N = 20	100

TABLA # 12

DATOS DE LOS DE 7 AÑOS	FRECUENCIA	%
NIÑOS	03	60
NIÑAS	02	40
-	N = 05	100

